Bogotá D.C., 7 de noviembre de 2018

BS-GEA-049

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA
Att: **Dr. JAVIER ALFONSO ALBA GRIMALDOS**
Alcalde Local
Carrera 80I No. 61-05 Sur
Ciudad

Ref.: Contrato No. 0152 de 2017 – EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL FONDO A REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. FDLB-LP-001-2017, DE CONFORMIDAD CON LAS ACTIVIDADES, CONDICIONES, ESPECIFICACIONES Y OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y EL PLIEGO DE CONDICIONES".

Asunto: **INFORME No.6 CONTRATO DE INTERVENTORIA 0152 DE 2017**

Respetados señores, la presente con el fin de hacer entrega del mencionado informe en el asunto que abarca el periodo comprendido entre el 13 de agosto y el 10 de septiembre de 2018 para su revisión y trámite de pago.

Agradezco la atención,

Ing. ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ
Representante Legal GEAGOR SAS
NIT.900.544.313-1

Anexo: lo anunciado en _____ folios

GEAGOR
Carrera 16 No. 96 - 64, Oficina 404 - Edificio Oficenter 96
Teléfono: 7031726 - Celular: 314 345 67 75
E-Mail: geagor@yahoo.es
Bogotá D.C.

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
Secretaria de Gobierno

GESTIÓN Y ADQUISICIÓN DE RECURSOS
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO TECNICO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

PERÍODO: 13 DE AGOSTO A 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE INTERVENTORÍA
No. CONTRATO Y FECHA	0152 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2017
NOMBRE DEL CONTRATISTA	GEAGOR S.A.S
No. DE IDENTIFICACIÓN	900,544,313-1
TELÉFONO DE CONTACTO	3143456775
DIRECCIÓN	CARRERA 16 No. 96-04 OF 404
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (4) MESES
VALOR	$ 36.455.507
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	3.3.1.15.1.2.1244
FECHA ACTA DE INICIO	13 DE MARZO DE 2018
PRORROGA	DOS. - 1. Entre el 13 de Julio y el 26 de Agosto de 2018 - 2. Entre el 27 de Agosto y el 10 de Septiembre de 2018
ADICIÓN	0
SUSPENSIÓN	NO
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	10 DE SEPTIEMBRE DE 2018
OBJETO DEL CONTRATO	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL FONDO A REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICAQUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. FDLB-LP-001-2017
FORMA DE PAGO SEGUN EL CONTRATO	El FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA se compromete a pagar el valor total del contrato de interventoría que suscriba mediante pagos mensuales de conformidad con el porcentaje de avance de ejecución financiera del contrato objeto de interventoría, previa presentación del informe de actividades realizadas con los respectivos soportes, de la factura o documento equivalente con el cumplimiento de los requisitos legales, de la certificación de cumplimiento a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato, de la suscripción del acta de liquidación para efectos del último pago, de la acreditación del pago de aportes al sistema de seguridad social integral en salud, pensiones, ARL y aportes parafiscales en el período respectivo. No obstante lo anterior, todos los pagos estarán sujetos a programación del PAC por parte del supervisor designado por la Alcaldía Local de Bosa, para lo cual, el interventor deberá radicar oportunamente el informe de actividades realizadas con todos los soportes. El interventor deberá indicar la cuenta corriente o de ahorro, en la cual se consignará el valor correspondiente a cada pago. Los pagos serán cancelados por medio de la Tesorería Distrital, en pesos colombianos, a través de la consignación en la cuenta corriente o de ahorros que el interventor señale, en una de las entidades financieras afiliadas al sistema automático de pagos, previos los descuentos de ley. En caso que el oferente favorecido sea un Consorcio o Unión Temporal o Promesa de Sociedad Futura, para efectos del pago, éste deberá informar el número del NIT, a nombre del Consorcio o Unión Temporal o Promesa de Sociedad Futura, así como efectuar la facturación en formato aprobado por la DIAN a nombre del respectivo Consorcio o Unión Temporal o Promesa de Sociedad Futura. El FONDO sólo adquiere obligaciones con el proponente favorecido en el proceso de selección y bajo ningún motivo o circunstancia aceptará pagos a terceros. Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompaña de los documentos requeridos para el pago, el término para este efecto sólo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten en debida forma o se haya aportado el último de los documentos exigidos en este pliego de condiciones. Los retardos que se presenten por este concepto será responsabilidad del interventor y éste no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

INFORMACIÓN DEL INTERVENTOR, SUPERVISIÓN O APOYO A LA SUPERVISIÓN						
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL	APOYO A LA SUPERVISION	MARÍA NATHALYA DELGADO MUÑOZ	VINCULACION	CONTRATISTA	N° Y AÑO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA O SUPERVISION	081 DE 2018

INFORMACIÓN GENERAL PROYECTOS DE INVERSIÓN.	
PLAN DE DESARROLLO	BOSA MEJOR PARA TODOS, INNOVADORA, EDUCADA Y COMPETITIVA
NOMBRE DEL PROYECTO	BOSA FELIZ DESDE LA GESTACIÓN HASTA LA ADOLESCENCIA
CÓDIGO DEL PROYECTO	1244

SECTOR DE INVERSIÓN	INTEGRACIÓN SOCIAL

DESARROLLO DEL INFORME

Nota: Incluya los campos necesarios de acuerdo a esto.

INFORMACIÓN DE AVANCE FRENTE A LA META DE PROYECTO ASOCIADA

META DE PROYECTO (Asociada al objeto del contrato)	AVANCE FRENTE A LA MAGNITUD DE LA META DE PROYECTO	POBLACIÓN BENEFICIADA POR META DE PROYECTO	TIPO DE AVANCE (Marque con una X)	
			Parcial	Total
ADECUAR CINCO (5) JARDINES CON PERSPECTIVA DE DESARROLLO INTEGRAL PARA LA PRIMERA INFANCIA	2 JARDINES ADECUADOS CON RECURSOS VIGENCIA 2017		X	

INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS FRENTE AL ANEXO TÉCNICO

No.	FECHA (dd/mm/aaaa)	ACTIVIDAD SEGÚN EL ANEXO TÉCNICO DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD SEGÚN EL PERIODO.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD SEGÚN EL PERIODO.	FOLIOS	OBSERVACIONES	SOPORTES Y/O ANEXOS (Numere y enuncie los anexos)
1	16/08/2018	COMITÉ TECNICO DE SEGUIMIENTO	SE REALIZA COMITÉ DE SEGUIMIENTO PARA REVISAR EL AVANCE DE OBRAS SEGÚN PLAZO CONTRACTUAL	ACTA	SE APRUEBA AMPLIAR EL PLAZO CONTRACTUAL POR QUINCE DIAS CALENDARIO PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO	VER INFORME DE INTERVENTORIA ANEXO ACTAS DE COMITÉ
2	21/08/2018	REVISION DE INFORMES PARA PAGO	SE REALIZA REUNION PARA REVISION DE INFORMES PENDIENTES DE GAO	ACTA	SE REALIZAN POR PARTE DEL APOYO A LA SUPERVISION LAS OBSERVACIONES A LOS INFORMES DE OBRA PENDIENTES DE PAGO	VER INFORME DE INTERVENTORIA ANEXO ACTAS DE COMITÉ
3	28/08/2018	SOLICITUD DE PRORROGA No.2 A LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA	SE FORMALIZA POR PARTE DE LA INTERVENTORIA LA SOLICITUD PLANTEADA EN COMITÉ DE SEGUIMIENTO DEL 16 DE AGOSTO DE 2018	OFICIOS	SE SOLICITA A LA ENTIDAD AMPLIAR EL PLAZO CONTRACTUAL POR QUINCE DIAS CALENDARIO PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO	VER INFORME DE INTERVENTORIA ANEXO CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA
4	30/08/2018	COMITÉ DE OBRA	SE REALIZA VISITA AL JARDIN NUEVO CHILE PARA VERIFICAR EL AVANCE DE LOS TRABAJOS LUEGO DE LA APROBACION DE LA PRORROGA No.2	ACTA	SE RECALCA LA FECHA CONTRACTUAL FINAL DE TERMINACION DE TRABAJOS	VER INFORME DE INTERVENTORIA ANEXO ACTAS DE COMITÉ
5	13-08-2018 a 10-09-2018	COMUNICACIONES DIRIGIDAS AL CONTRATISTA CON COPIA A LA ENTIDAD	SE ENVIAN COMUNICACIONES AL CONTRATISTA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	OFICIOS	SE RECALCA LA FECHA CONTRACTUAL FINAL DE TERMINACION DE TRABAJOS	VER INFORME DE INTERVENTORIA ANEXO CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA
5	13-08-2018 a 10-09-2018	ENTREGA DE INFORMES A LA ENTIDAD	SE PRESENTAN A LA ENTIDAD LOS INFORMES MENSUALES CON LAS CORRECCIONES SOLICITADAS	OFICIOS	SE ENTREGAN LOS INFORMES CORREGIDOS	VER INFORME DE INTERVENTORIA ANEXO CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA
6	30/08/2018	COMITÉ DE OBRA	SE REALIZA VISITA AL JARDIN NUEVO CHILE PARA VERIFICAR LA FINALIZACION DE TRABAJOS	ACTA	SE FIJA PLAZO PARA EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018 PARA RECIBO FINAL DE TRABAJOS EJECUTADOS	VER INFORME DE INTERVENTORIA ANEXO ACTAS DE COMITÉ

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 1: PRESENTAR AL INTERVENTOR, ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, TODOS LOS DOCUMENTOS PREVIOS QUE DE CONFORMIDAD CON EL PLIEGO DE CONDICIONES, ESTUDIO PREVIO Y ANEXO TÉCNICO SE REQUIERAN PARA LA INICIACIÓN DE LA OBRA, EFECTUANDO LOS AJUSTES PERTINENTES, DE ACUERDO A LAS OBSERVACIONES EFECTUADAS POR LA INTERVENTORÍA.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
		ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS CONTRACTUALES	1. OFICIO 0140-OFI-005 DE MARZO 1 DE 2018 DIRIGIDO A LA INTERVENTORIA
		PLAN DE MANEJO DEL ANTICIPO	

1	ENTREGA DE DOCUMENTACION CONTRACTUAL MINIMA REQUERIDA	PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	
		PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PIPMA)	2. INFORME DE OBRA No.1 PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 13 DE MARZO Y EL 12 DE ABRIL DE 2018, EL CUAL REPOSA EN LA CARPETA DEL CONTRATO.
		HOJAS DE VIDA PERSONAL PROFESIONAL MINIMO EXIGIDO	
		INFORME DE REVISION DE INFRAESTRUCTURA	

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 2: EJECUTAR EL CONTRATO DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO CON EL PLIEGO DE CONDICIONES, EN ESPECIAL, ATENDIENDO A LO SEÑALADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	EJECUCION FISICA DE ACTIVIDADES DE OBRA CONTRACTUALES Y NO PREVISTAS	BITACORA DE OBRA	COPIA DE BITACORA DE OBRA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 13 DE AGOSTO Y EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018, LA CUAL SE ENCUENTRA EN EL INFORME DE OBRA No.6
		CONTROL DE PROGRAMACION	CORRESPONDENCIA ENVIADA AL CONTRATISTA
		COMITES TECNICOS DE SEGUIMIENTO Y COMITES DE OBRA	COMITES DE SEGUIMIENTO Y DE OBRA
2	SOLICITUD Y TRAMITE DE PRORROGA AL CONTRATO DE OBRA POR UN PERIODO DE QUINCE (15) DIAS CALENDARIO	OFICIO 0149-OFI-045 DEL 17 DE AGOSTO DE 2018 DIRIGIDO A LA INTERVENTORIA	CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA
		OFICIOS BS-GEA-034 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018 CON RADICADO ORFEO 2018-571-014330-2 Y BS-GEA-036 DEL 23 DE AGOSTO CON RADICADO ORFEO 2018-571-014559-2 SE FORMALIZO ANTE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA LA MENCIONADA SOLICITUD.	

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 3: LLEVAR A CABO TODAS LAS LABORES NECESARIAS PARA ALCANZAR EL OBJETO DE ESTE PROYECTO RELACIONADO CON LAS ADECUACIONES DE LOS JARDINES INFANTILES "LOS CEDROS" Y "NUEVO CHILE", PROPIEDAD DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, CIÑÉNDOSE A LAS NORMAS TÉCNICAS VIGENTES.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	EJECUCION FISICA DE ACTIVIDADES DE OBRA CONTRACTUALES Y NO PREVISTAS	BITACORA DE OBRA	COPIA DE BITACORA DE OBRA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 13 DE AGOSTO Y EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018, LA CUAL SE ENCUENTRA EN EL INFORME DE OBRA No.6

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 4: REHACER A SUS EXPENSAS CUALQUIER OBRA QUE RESULTE MAL EJECUTADA.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
NO SE REQUIRIO AL CONTRATISTA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION POR OBRAS MAL EJECUTADAS		

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 5: REALIZAR LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD. SE REALIZARAN POR MEDIO DE VISITA DOMICILIARIA, OCHO (8) DÍAS ANTES DEL INICIO DE LA ETAPA DE ADECUACIÓN. LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE CADA PREVIO COLINDANTE DEBERÁN SER GRABADAS EN UN VIDEO Y EN REGISTRO FOTOGRÁFICO. EL ACTA DE VECINDAD DEBERÁ SER LEVANTADA POR UN INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO DEL CONTRATISTA, QUIEN DEBERÁ ESTAR EN COORDINACIÓN CON EL PROFESIONAL SISOMA. IGUALMENTE, PARA EL LEVANTAMIENTO DEL ACTA DE VECINDAD EL CONTRATISTA DEBE ESTAR ACOMPAÑADO DE LA INTERVENTORÍA.

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	SE LEVANTO ACTA DE VECINDAD DEL JARDIN LOS CEDROS CON ASISTENCIA DE REPRESENTANTES DEL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORIA	ACTA DE VECINDAD JARDIN LOS CEDROS	VER INFORME DE OBRA No.2 EL CUAL SE ENCUENTRA EN LA CARPETA DEL CONTRATO
1	SE LEVANTO ACTA DE CONSTANCIA DE NO AFECTACION DE PREDIOS VECINOS AL JARDIN NUEVO CHILE CON ASISTENCIA DE REPRESENTANTES DEL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORIA	ACTA DE COMITÉ	VER INFORME DE OBRA No.3 EL CUAL SE ENCUENTRA EN LA CARPETA DEL CONTRATO

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 6: TENER LAS DEBIDAS PRECAUCIONES A FIN DE CONSERVAR EN PERFECTO ESTADO LOS INMUEBLES ALEDAÑOS, LAS ESTRUCTURAS E INSTALACIONES Y REDES DE SERVICIO SUPERFICIALES O SUBTERRÁNEAS EXISTENTES DENTRO DEL ÁREA DE TRABAJO O ADYACENTES A ELLA, SIENDO DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD CUALQUIER DAÑO QUE PUDIERE OCASIONAR A TALES INMUEBLES, ESTRUCTURAS E INSTALACIONES.

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	PROTECCION DE LOS ELEMENTOS EXISTENTES DENTRO DEL JARDIN NUEVO CHILE	INFORME DE CONSERVACION DE ELEMENTOS EXISTENTES	VER INFORME DE OBRA No.6 PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 13 DE AGOSTO Y EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 7: DAR ESTRICTO CUMPLIMIENTO AL CRONOGRAMA DE OBRA

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	EJECUCION FISICA DE ACTIVIDADES DE OBRA CONTRACTUALES Y NO PREVISTAS	BITACORA DE OBRA	COPIA DE BITACORA DE OBRA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 13 DE AGOSTO Y EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018, LA CUAL SE ENCUENTRA EN EL INFORME DE OBRA No.6
		CONTROL DE PROGRAMACION	VER INFORME DE OBRA No.6 PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 13 DE AGOSTO Y EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018
		COMITES TECNICOS DE SEGUIMIENTO Y COMITES DE OBRA	COMITES DE SEGUIMIENTO Y DE OBRA
		COMUNICACIONES DE OBRA	CORRESPONDENCIA ENVIADA AL CONTRATISTA

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 8: ASUMIR EL PAGO DE TODOS LOS IMPUESTOS, GRAVÁMENES, APORTES Y SERVICIOS DE CUALQUIER GENERO QUE ESTABLEZCAN LAS LEYES COLOMBIANAS.

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL POR PARTE DEL CONTRATISTA CONSORCIO LOS JARDINES	PLANILLAS DE PAGO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO REVISADAS POR LA INTERVENTORIA QUE CORRESPONDAN AL PERIODO	INFORME DE OBRA No.6 ANEXO PAGO DE PARAFISCALES

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 9: SUSCRIBIR DIARIAMENTE CON LA INTERVENTORÍA UNA BITÁCORA EN LA QUE SE LLEVARA UNA MEMORIA DE TODOS LOS ACONTECIMIENTOS, SUCESOS Y DECISIONES TOMADAS EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y ACTIVIDADES DE LA OBRA. ENTRE OTRAS CIRCUNSTANCIAS, SE DEBERÁ REGISTRAR LA VISITA DE LOS FUNCIONARIOS QUE TENGAN RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. ESTA MEMORIA DEBERÁ FIRMARSE POR EL DIRECTOR DE OBRA Y EL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA Y DEBE ENCONTRARSE DEBIDAMENTE FOLIADA. AL FINALIZAR LOS TRABAJOS, EN SU INFORME FINAL, EL CONTRATISTA DEBERÁ ENTREGARLE A LA INTERVENTORÍA COMO ANEXO, LA BITÁCORA QUE PERMITA LA COMPRENSIÓN GENERAL Y EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE ACUERDO CON LA PROGRAMACIÓN DE EJECUCIÓN APROBADO.

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	ANOTACIONES DIARIAS EN BITACORA DE OBRA DEL CONTRATO CON LAS FIRMAS DE LOS PROFESIONALES DE OBRA	BITACORA DE OBRA	COPIA DE BITACORA DE OBRA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 13 DE AGOSTO Y EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018, LA CUAL SE ENCUENTRA EN EL INFORME DE OBRA No.6

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 10: DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ANTICORRUPCIÓN, APOYANDO LA ACCIÓN DEL ESTADO COLOMBIANO Y DEL FONDO PARA FORTALECER LA TRANSPARENCIA Y LA RESPONSABILIDAD DE RENDIR CUENTAS. DENTRO DE ESTE MARCO, EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A IMPARTIR INSTRUCCIONES A TODOS SUS EMPLEADOS Y AGENTES Y A CUALESQUIERA REPRESENTANTES SUYOS, EXIGIÉNDOLES EL CUMPLIMIENTO EN TODO MOMENTO DE LAS LEYES DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y ESPECIALMENTE DE AQUELLAS QUE RIGEN LA PRESENTE CONTRATACIÓN, Y LES IMPONDRÁ LA OBLIGACIÓN DE NO OFRECER O PAGAR SOBORNOS O CUALQUIER HALAGO CORRUPTO A LOS FUNCIONARIOS DEL FONDO Y AL PERSONAL DE INTERVENTORÍA, DURANTE EL DESARROLLO DE LA OBRA.

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	CAPACITACIONES AL PERSONAL DE OBRA DICTADAS POR EL CONTRATISTA	CHARLAS SOBRE EL RESPETO, LA MORAL Y LA ÉTICA PROFESIONAL DEL CONSORCIO LOS JARDINES.	VER INFORME DE OBRA No.1 EL CUAL REPOSA EN LA CARPETA DEL CONTRATO
			VER INFORME DE OBRA No.2 EL CUAL REPOSA EN LA CARPETA DEL CONTRATO

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 11: EN CASO QUE EL CONTRATISTA NO CUMPLA CON EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, COMO CONSECUENCIA DE SU FALTA O DILIGENCIA O MOTIVOS DIFERENTES A FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, CON OCASIÓN DE LO CUAL REQUIERA SUSCRIBIRSE PRORROGA DEL CONTRATO, EL COSTO DE LA INTERVENTORÍA SERA SUMIDO POR EL CONTRATISTA, CASO EN EL CUAL SE PROCEDERÁ A DESCONTAR DE LAS SUMAS QUE SE LE ADEUDAN EL MONTO A CANCELAR A INTERVENTORÍA, SITUACIÓN QUE EL CONTRATISTA EXPRESAMENTE AUTORIZA CON LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO.

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	SOLICITUD DE PRORROGA No.2 AL CONTRATO DE OBRA MOTIVADA EN CAUSAS DE FUERZA MAYOR	OFICIO 0149-OFI-045 DEL 17 DE AGOSTO DE 2018 DIRIGIDO POR EL CONTRATISTA A LA INTERVENTORIA	VER ANEXO CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA
		OFICIOS BS-GEA-034 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018 CON RADICADO ORFEO 2018-571-014330-2 Y BS-GEA-036 DEL 23 DE AGOSTO CON RADICADO ORFEO 2018-571-014559-2 SE FORMALIZO ANTE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA LA MENCIONADA SOLICITUD	VER ANEXO CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 12: SOLICITAR EN CASO DE SER NECESARIO A LAS ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS PÚBLICOS EL RESPECTIVO DELEGADO PARA LA REVISIÓN Y RECIBO FINAL DE LAS OBRAS QUE TENGAN QUE VER CON EL RESPECTIVO SERVICIO PUBLICO

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	PARA EL PERÍODO A REPORTAR NO SE REQUIRIO EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN PUESTO QUE DENTRO DEL CONTRATO DE OBRA NO HAY INTERVENCION DE REDES DE SERVICIOS PUBLICOS		

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 13: ELABORAR LOS DOCUMENTOS Y PRESENTAR LOS INFORMES QUE SE REQUIERAN EN CASO DE QUE SE INTERPONGA EN CONTRA DE LA ALCALDÍA LOCAL DE BOSA - FONDO DE DESARROLLO LOCAL, ALGUNA ACCIÓN ADMINISTRATIVA, POLICIAL O JUDICIAL, O REQUERIMIENTOS FORMULADOS POR TRIBUNAL DE ARBITRAMENTO U ORGANISMOS DE CONTROL Y QUE GUARDEN RELACIÓN CON LA CELEBRACIÓN EJECUCIÓN O LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	PARA EL PERÍODO A REPORTAR NO SE REQUIRIO EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN PUESTO QUE LA ENTIDAD NO RECIBIO REQUERIMIENTOS QUE IMPLICARAN RESPUESTA ALGUNA		

OBLIGACIONES EN MATERIA DE ELEMENTOS, EQUIPOS MATERIALES Y PERSONAL

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 1: LA ADQUISICIÓN, ALQUILER, TRANSPORTE, IMPORTACIÓN, SI FUESE EL CASO, MONTAJE, UTILIZACIÓN, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TODAS LAS MAQUINAS, EQUIPOS HERRAMIENTAS, REPUESTOS, MATERIALES Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS OBJETO DEL CONTRATO, CUMPLIENDO LAS NORMAS DE SEGURIDAD Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LOAS PLIEGOS DE CONDICIONES

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	VERIFICACION DIARIA DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN OBRA	RELACION DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS EMPLEADOS EN OBRA	INFORME DE OBRA No.6 ANEXO RELACION DE HERRAMIENTA Y EQUIPO
		BITACORA DE OBRA	COPIA DE BITACORA DE OBRA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 13 DE AGOSTO Y EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018, LA CUAL SE ENCUENTRA EN EL INFORME DE OBRA No.6

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 2: LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES REQUERIDOS Y EL PAGO DE LOS SERVICIOS DE DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS POR CUENTA DEL CONTRATISTA EN LOS LUGARES PERMITIDOS, EN VIRTUD DE LOS DISPUESTO POR LA LEY 685 DE 2001, Y DEMÁS NORMAS QUE REGULEN LA MATERIA EXPEDIDAS Y APLICADAS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE Y EL CÓDIGO NACIONAL DE TRANSITO - LEY 769 DE 2002 Y DEMÁS QUE LAS MODIFIQUEN Y/O REFORMEN. LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN SÓLO PUEDEN SER ADQUIRIDOS EN SITIOS O PLANTAS QUE CUMPLAN CON LAS NORMAS AMBIENTALES Y MINERAS VIGENTES. POR LO TANTO, DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 5772 DE 2004, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A ANEXAR TODOS LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA LEGALIDAD DE SUS PROVEEDORES Y DE QUIENES LES PRESTEN LOS SERVICIOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS O INFORMAR QUE LOS MISMOS SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS QUE LLEVA EL IDU.

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	RETIRO DE ESCOMBROS A SITIO AUTORIZADO	ANOTACIONES EN BITACORA DE OBRA	COPIA DE BITACORA DE OBRA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 13 DE AGOSTO Y EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018, LA CUAL SE ENCUENTRA EN EL INFORME DE OBRA No.6
		CERTIFICACIONES DE RETIRO DE MATERIAL Y ENTREGA A SITIO AUTORIZADO	INFORME DE OBRA No.6 ANEXO CERTIFICADOS DE ESCOMBROS

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 3: TODO ELEMENTO O MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN QUE VAYA A SER IMPLEMENTADO EN LA OBRA DEBERÁ CONTRATAR CON LA APROBACIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN LAS ESPECIFICACIONES DE ADECUACIÓN, PARA LA CUAL LA INTERVENTORÍA PODRÁ SOLICITAR AL CONTRATISTA MUESTRAS DE LOS DIFERENTES MATERIALES EN EL MOMENTO QUE LO CONSIDERE CONVENIENTE.

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	VERIFICACION DIARIA DE MATERIALES EMPLEADOS EN OBRA	ANOTACIONES EN BITACORA DE OBRA	COPIA DE BITACORA DE OBRA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 13 DE AGOSTO Y EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018, LA CUAL SE ENCUENTRA EN EL INFORME DE OBRA No.6
		CERTIFICADOS DE CALIDAD DE MATERIALES EMPLEADOS EN OBRA	INFORME DE OBRA No.6 ANEXO RELACION DE HERRAMIENTA Y EQUIPO

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 4: MANTENER AL FRENTE DE LOS TRABAJOS TODOS LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EL NORMAL Y COMPLETO DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y TENER DISPONIBLE Y EMPLEAR EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS EL PERSONAL REQUERIDO PARA LA CUMPLIDA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES. SI DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SE REQUIERE EL CAMBIO DE ALGUNO DE LOS PROFESIONALES, DEBERÁ REEMPLAZARSE POR OTRO DE IGUALES O DE MAYORES CALIDADES TÉCNICAS, PREVIAMENTE APROBADO POR EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA.

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	CAMBIO DE RESIDENTE EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	OFICIO 0149-OFI-017 DEL 15 DE MAYO DE 2018 DIRIGIDO POR EL CONTRATISTA A LA INTERVENTORIA	VER INFORME DE INTERVENTORIA No.3 QUE REPOSA EN LA CARPETA DEL CONTRATO
		ACTA DE COMITÉ DEL 15 DE MAYO DEL 2018 DONDE SE APROBO EL CAMBIO DE PROFESIONAL	
2	VERIFICACION DIARIA DE PERSONAL	ANOTACIONES EN BITACORA DE OBRA	COPIA DE BITACORA DE OBRA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 13 DE AGOSTO Y EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018, LA CUAL SE ENCUENTRA EN EL

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 5: MANTENER EN LOS LUGARES DE TRABAJO TODAS LAS MEDIDAS DE ORDEN, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CONVENIENTES PARA EVITAR ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES, TANTO EN RELACIÓN CON SU PERSONAL COMO DE TERCEROS; ADEMÁS DEBERÁ TOMAR TODAS LAS PRECAUCIONES DEL CASO PARA GARANTIZAR LA HIGIENE DE LAS INSTALACIONES EN LOS LUGARES DE TRABAJO Y ÁREAS O FRENTES, SI LA IMPORTANCIA DE ÉSTOS LO JUSTIFICA. LA OBRA SE DEBERÁ ENTREGAR EN PERFECTO ESTADO DE LIMPIEZA.

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	VERIFICACION DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA	ANOTACIONES EN BITACORA DE OBRA	COPIA DE BITACORA DE OBRA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 13 DE AGOSTO Y EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018, LA CUAL SE ENCUENTRA EN EL INFORME DE OBRA No.6
2	REVISION Y APROBACION DE INFORMES DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA	INFORMES DE CONTROL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO APROBADOS POR LA INTERVENTORIA	INFORME DE OBRA No.6 ANEXO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 6: CONTAR CON PERSONAL CERTIFICADO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS.

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	VERIFICACION DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA	ANOTACIONES EN BITACORA DE OBRA	COPIA DE BITACORA DE OBRA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 13 DE AGOSTO Y EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018, LA CUAL SE ENCUENTRA EN EL INFORME DE OBRA No.6
2	REVISION Y APROBACION DE DOCUMENTACION PRESENTADA POR EL CONTRATISTA	CERTIFICADOS DE TRABAJO EN EL ALTURAS DE PERSONAL DE OBRA	INFORME DE OBRA No.6 ANEXO CERTIFICADOS DE ALTURAS

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 7: DISPONER DEL PERSONAL, MATERIALES, TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y EQUIPOS, DE ACUERDO CON EL PLIEGO DE CONDICIONES, PROPUESTA PRESENTADA, CONTRATO Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL, ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO DE OBRA, AUNQUE ELLO NO EXIME AL CONTRATISTA QUE LOS INCREMENTE DE ACUERDO CON LA NECESIDAD DE LA OBRA EN SU MOMENTO REQUERIDO SEGÚN EL AVANCE DE LA MISMA.

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	VERIFICACION DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA	ANOTACIONES EN BITACORA DE OBRA	COPIA DE BITACORA DE OBRA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 13 DE AGOSTO Y EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018, LA CUAL SE ENCUENTRA EN EL INFORME DE OBRA No.6
2	REVISION Y APROBACION DE INFORMACION PRESENTADA POR EL CONTRATISTA	MEMORIAS DE CANTIDADES EJECUTADAS APROBADAS POR LA INTERVENTORIA	INFORME DE OBRA No.6 ANEXO CANTIDADES EJECUTADAS
		CONTROL DE PROGRAMACION DE OBRA	INFORME DE OBRA No.6 ANEXO PROGRAMACION DE OBRA
		CONTROL DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	INFORME DE OBRA No.6 ANEXO RELACION DE HERRAMIENTA Y EQUIPO

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 8: EL CONTRATISTA ASUMIRÁ LAS OBLIGACIONES Y GASTOS QUE SE GENEREN POR CONCEPTO DE VIGILANCIA, HASTA LA ENTREGA FINAL DE LAS OBRAS, CONSTRUCCIÓN, DOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y DESMONTE DE CAMPAMENTOS Y OTRAS INSTALACIONES PROVISIONALES QUE FUEREN NECESARIAS PARA EL MANEJO DEL TRÁFICO Y ADMINISTRAR LA OBRA, HASTA LA ENTREGA FINAL DE LA MISMA.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN

1	NO SE REQUIRIO EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION DURANTE EL PERIODO PUESTO QUE EL JARDIN INFANTIL NUEVO CHILE CUENTA CON SERVICIO DE VIGILANCIA A CARGO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

OBLIGACIONES EN MATERIA DE OBLIGACIONES LABORALES, SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 1: ASUMIR EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES DE CARÁCTER LABORAL DEL PERSONAL QUE CONTRATE PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS, LO MISMO QUE EL PAGO DE LOS IMPUESTOS, GRAVÁMENES, APORTES PARAFISCALES A QUE HAYA LUGAR Y SERVICIOS DE CUALQUIER GÉNERO QUE ESTABLEZCAN LAS LEYES COLOMBIANAS. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL CONTRATISTA DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007, PARA LO CUAL DEBERÁ APORTAR AL FONDO, CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL CUANDO EXISTA, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA LEY O POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO CUANDO NO SE REQUIERA DE REVISOR FISCAL, DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SISTEMAS DE SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES), Y APORTES PARAFISCALES, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR; OBLIGACIÓN QUE DEBERÁ ADJUNTARSE AL INFORME PRESENTADO AL INTERVENTOR, QUIEN REALIZARÁ LA RESPECTIVA VERIFICACIÓN. ADICIONALMENTE A LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO EL INTERVENTOR DEBERÁ VERIFICAR Y DEJAR CONSTANCIA DEL CUMPLIMIENTO, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA FRENTE A LOS APORTES Y OBLIGACIONES ANTES SEÑALADAS. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007, LA ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA DE SUS OBLIGACIONES CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES, SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE PARA LA REALIZACIÓN DE CADA PAGO DERIVADO DEL PRESENTE CONTRATO.

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	REVISION DE PLANILLAS DE PAGO DE PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO	PLANILLAS DE PAGO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO	INFORME DE OBRA No.6 ANEXO PAGO DE PARAFISCALES

OBLIGACIONES EN MATERIA AMBIENTAL Y SOCIAL Y EN MATERIA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL AHORA SG-SSY SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 1: DISEÑAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, Y DESARROLLAR ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES Y ACCIDENTES DE TRABAJO, CON EL FIN DE DISMINUIR EL AUSENTISMO LABORAL Y DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD DEL MINISTERIO DEL TRABAJO.

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	REVISION Y APROBACION DE INFORMACION PRESENTADA POR EL CONTRATISTA	PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO APROBADO POR LA INTERVENTORIA	VER INFORME DE OBRA No.1, EL CUAL REPOSA EN LA CARPETA DEL CONTRATO
2	REVISION Y APROBACION DE DOCUMENTACION PRESENTADA POR EL CONTRATISTA	INFORMES DE CONTROL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO APROBADOS POR LA INTERVENTORIA	INFORME DE OBRA No.6 ANEXO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 2: DAR ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA GUÍA AMBIENTAL, LA GUÍA VERDE DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO Y LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, EN MATERIA AMBIENTAL Y SOCIAL.

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	REVISION Y APROBACION DE INFORMACION PRESENTADA POR EL CONTRATISTA	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DE OBRA APROBADO POR LA INTERVENTORIA	VER INFORME DE OBRA No.1, EL CUAL REPOSA EN LA CARPETA DEL CONTRATO
2	REVISION Y APROBACION DE DOCUMENTACION PRESENTADA POR EL CONTRATISTA	INFORMES DE SEGUIMIENTO APROBADOS POR LA INTERVENTORIA	INFORME DE OBRA No.6 ANEXO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
3	VERIFICACION DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA	ANOTACIONES EN BITACORA DE OBRA	COPIA DE BITACORA DE OBRA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 13 DE AGOSTO Y EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018, LA CUAL SE ENCUENTRA EN EL INFORME DE OBRA No.6

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 3: DEBE CONSIDERAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA RESOLUCIÓN N° 01115 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2012, "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTAN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO- AMBIENTALES PARA LAS ACTIVIDADES DE APROVECHAMIENTO Y TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN EN EL DISTRITO CAPITAL".
PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PIPMA): COMO REQUISITO PREVIO A LA INICIACIÓN DE OBRAS EL CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTAR ANTE LA INTERVENTORÍA PARA SU APROBACIÓN, EL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PIPMA), DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO SOBRE LA MATERIA EN EL ANEXO TÉCNICO

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	REVISION Y APROBACION DE INFORMACION PRESENTADA POR EL CONTRATISTA	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DE OBRA APROBADO POR LA INTERVENTORIA	VER INFORME DE OBRA No.1, EL CUAL REPOSA EN LA CARPETA DEL CONTRATO
2	VERIFICACION DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA	ANOTACIONES EN BITACORA DE OBRA	COPIA DE BITACORA DE OBRA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 13 DE AGOSTO Y EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018, LA CUAL SE ENCUENTRA EN EL INFORME DE OBRA No.6

OBLIGACIONES EN MATERIA DE DOCUMENTOS

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 1: PRESENTAR AL MOMENTO DE LA INICIACIÓN DEL CONTRATO LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	ENTREGA DE DOCUMENTACION CONTRACTUAL MINIMA REQUERIDA	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS CONTRACTUALES	1. OFICIO 0140-OFI-005 DE MARZO 1 DE 2018 DIRIGIDO A LA INTERVENTORIA
		PLAN DE MANEJO DEL ANTICIPO	
		PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	
		PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PIPMA)	2. INFORME DE OBRA No.1 PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 13 DE MARZO Y EL 12 DE ABRIL DE 2018, EL CUAL REPOSA EN LA CARPETA DEL CONTRATO.
		HOJAS DE VIDA PERSONAL PROFESIONAL MINIMO EXIGIDO	
		INFORME DE REVISION DE INFRAESTRUCTURA	

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 2: OBTENER LA ASIGNACIÓN DE UN RUT PARA EL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL DIFERENTE A AQUEL QUE IDENTIFICA A CADA UNO DE SUS INTEGRANTES. (EN CASO DE SER ADJUDICATARIO UN PROPONENTE BAJO CUALQUIERA DE ESTAS FIGURAS).

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	ENTREGA DE DOCUMENTACION CONTRACTUAL MINIMA REQUERIDA	COIPIA DEL RUT DEL CONSORCIO LOS JARDINES	INFORME DE OBRA No.1 PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 13 DE MARZO Y EL 12 DE ABRIL DE 2018, EL CUAL REPOSA EN LA CARPETA DEL CONTRATO.

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 3: PRESENTAR MENSUALMENTE A LA INTERVENTORÍA UN REPORTE O PLANILLA SOBRE LOS ESCOMBROS GENERADOS Y DEPOSITADOS, ASÍ MISMO UNA CERTIFICACIÓN ORIGINAL DEL VOLUMEN DEL MATERIAL DISPUESTO DURANTE EL MES, EXPEDIDO POR EL RESPONSABLE DE LA ESCOMBRERA O NIVELACIÓN TOPOGRÁFICA, ASÍ COMO DE LOS PROVEEDORES DE MATERIALES. EL CONTRATISTA DEBERÁ CUBRIR LOS COSTOS DE ACARREO A LAS ESCOMBRERAS AUTORIZADAS.

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DE ACTIVIDADES	REVISION DE CERTIFICADOS DE DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS	VER INFORME DE OBRA No.6 ANEXO CERTIFICADOS DE ESCOMBROS
		ANOTACIONES EN BITACORA DE OBRA	COPIA DE BITACORA DE OBRA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 13 DE AGOSTO Y EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018, LA CUAL SE ENCUENTRA EN EL INFORME DE OBRA No.6

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 4: PRESENTAR INFORMES SEMANALES Y MENSUALES DE AVANCE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.			
	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**PRODUCTOS**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1	REVISION DE INFORMES ELABORADOS POR EL CONTRATISTA	APROBACION DE INFORME SEMANALES Y MENSUALES PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA	VER INFORME DE OBRA No.6 ANEXO INFORMES SEMANALES
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 5: ELABORACIÓN Y ENTREGA DE LAS MEMORIAS TÉCNICAS DE LA OBRA, DE ACUERDO CON LAS NORMAS ARCHIVÍSTICAS.			
	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**PRODUCTOS**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1	REVISION DE MEMORIAS DE CALCULO DE CANTIDADES EEJCUTADAS PARA EL PERIODO	APROBACION DE CANTIDADES EJECUTADAS PARA PAGO	VER INFORME DE OBRA No.6 ANEXO CANTIDADES EJECUTADAS
			VER INFORME DE OBRA No.6 ANEXO CORTE Y MEMORIAS DE CALCULO
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 6: LAS DEMÁS OBLIGACIONES DE ENTREGA DE DOCUMENTOS QUE ESTÉN EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.			
	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**PRODUCTOS**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1	REVISION DE INFOMACION PRESENTADA POR EL CONTRATISTA	APROBACION DE INFORMACION RECIBIDA	VER INFORME DE OBRA No.6
OBLIGACIONES EN MATERIA DE ASPECTOS FINANCIEROS			
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 1: EL CONTRATISTA DEBERÁ SUMINISTRAR AL FDLB, LOS INFORMES, MENSUALES, REGISTROS, BITÁCORAS O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO EN LOS FORMATOS ACORDADOS CON LA INTERVENTORÍA EN LOS QUE SE REGISTREN ASPECTOS RELACIONADOS CON LAS OBRAS DE ADECUACIÓN CUANDO ESTOS LO SOLICITEN. DICHOS INFORMES DEBERÁN SER PRESENTADOS ANTE EL FDLB UNA VEZ ESTÉN APROBADOS POR EL INTERVENTOR.			
	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**PRODUCTOS**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1	DURANTE EL PERIODO NO SE REQUIRIO LA PRESNETACION DE INFORMES ADICIONALES A LOS MINIMOS EXIGIDOS DENTRO DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DE LA LICITACION PUBLICA FDLB-LP-001-2017		
OTRAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA			
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 1: EL CONTRATISTA DEBERÁ SUMINISTRAR AL FDLB, LOS INFORMES, MENSUALES, REGISTROS, BITÁCORAS O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO EN LOS FORMATOS ACORDADOS CON LA INTERVENTORÍA EN LOS QUE SE REGISTREN ASPECTOS RELACIONADOS CON LAS OBRAS DE ADECUACIÓN CUANDO ESTOS LO SOLICITEN. DICHOS INFORMES DEBERÁN SER PRESENTADOS ANTE EL FDLB UNA VEZ ESTÉN APROBADOS POR EL INTERVENTOR.			
	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**PRODUCTOS**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1	REVISION DE INFORMES ELABORADOS POR EL CONTRATISTA	APROBACION DE INFORMES RECIBIDOS	VER INFORMES DE OBRA No.1 A No.5, LOS CUALES RESPOSAN EN LA CARPETA DEL CONTRATO
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 2: EL CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTAR MENSUALMENTE UN INFORME QUE CONTENDRÁ DE MANERA DETALLADA LAS ADECUACIONES Y DEMÁS ACCIONES ADELANTADAS EN EL PERÍODO, LA CALIDAD DE LOS MATERIALES, Y LA INFORMACIÓN ADICIONAL QUE EL INTERVENTOR CONSIDERE NECESARIA PARA DEFINIR EL ADECUADO AVANCE Y ESTADO DEL PROCESO DE ADECUACIÓN E INTERVENCIÓN. PARA ESTE EFECTO DEBERÁ UTILIZAR LOS FORMATOS ESTABLECIDOS, LOS CUALES ESTARÁN ACOMPAÑADOS DE LAS RESPECTIVAS FACTURAS.			
	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**PRODUCTOS**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1	REVISION DE INFORMES ELABORADOS POR EL CONTRATISTA	APROBACION DE INFORMES RECIBIDOS	VER INFORMES DE OBRA No.1 A No.5, LOS CUALES RESPOSAN EN LA CARPETA DEL CONTRATO
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 3: EL CONTRATISTA DEBERÁ LLEVAR EN DEBIDA FORMA LA BITACORA DIARIA DE OBRA COMO INSTRUMENTO TÉCNICO DE CONTROL DURANTE EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRATADO. EN EL MENCIONADO DOCUMENTO SE DEBEN REGISTRAR, ENTRE OTROS, LOS ASUNTOS RELEVANTES QUE SE PRESENTEN, CONSIDERANDO LOS ACONTECIMIENTOS QUE RESULTEN DIFERENTES A LOS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO DAR FE DEL CUMPLIMIENTO DE			
	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**PRODUCTOS**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**

1	SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DE ACTIVIDADES	ANOTACIONES EN BITACORA DE OBRA Y FIRMA DE LAS MISMAS	VER INFORME DE OBRA No.6 ANEXO BITACORA DE OBRA

OBLIGACION ESPECIFICA 4: EL CONTRATISTA DEBERA RESPONDER A LA INTERVENTORIA CONTRATADA POR LA ALCALDIA LOCAL – FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA, TODAS LAS OBSERVACIONES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, AMBIENTALES, SOCIALES, DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL, EN CUANTO A LA CALIDAD, PRESUPUESTO, PROGRAMACIÓN, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y MANEJO AMBIENTAL Y MANEJO DE PERSONAL ETC.

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DE ACTIVIDADES	ANOTACIONES EN BITACORA DE OBRA Y FIRMA DE LAS MISMAS	VER INFORME DE OBRA No.6 ANEXO BITACORA DE OBRA
2	ATENCION A LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR LA INTERVENTORIA	CORRESPONDENCIA DIRIGIDA AL CONTRATISTA CON COPIA A LA ENTIDAD	VER ANEXO CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA
2	SOLICITUD DE PRORROGA No.2 AL CONTRATO DE OBRA MOTIVADA EN CAUSAS DE FUERZA MAYOR	OFICIO 0149-OFI-045 DEL 17 DE AGOSTO DE 2018 DIRIGIDO POR EL CONTRATISTA A LA INTERVENTORIA	VER ANEXO CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA
		OFICIOS BS-GEA-034 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018 CON RADICADO ORFEO 2018-571-014330-2 Y BS-GEA-036 DEL 23 DE AGOSTO CON RADICADO ORFEO 2018-571-014559-2 SE FORMALIZO ANTE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA LA MENCIONADA SOLICITUD	VER ANEXO CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 5: EL CONTRATISTA DEBERÁ ELABORAR Y EJECUTAR LOS PLANES DE MANEJO AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, PARA CADA UNO DE LOS JARDINES QUE SE INTERVENDRÁ.

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	REVISION Y APROBACION DE INFORMACION PRESENTADA POR EL CONTRATISTA	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DE OBRA APROBADO POR LA INTERVENTORIA	VER INFORME DE OBRA No.1, EL CUAL REPOSA EN LA CARPETA DEL CONTRATO
2	SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DE ACTIVIDADES	ANOTACIONES EN BITACORA DE OBRA	COPIA DE BITACORA DE OBRA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 13 DE AGOSTO Y EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018, LA CUAL SE ENCUENTRA EN EL INFORME DE OBRA No.6
3	REVISION DE DOCUMENTACION PRESENTADA POR EL CONTRATISTA	APROBACION DE DOCUMENTACION PRESENTADA POR EL CONTRATISTA	VER INFORME DE OBRA No.6

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 6: EL CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTAR A LA INTERVENTORÍA CONTRATADA POR EL FDLB, INFORMES MENSUALES SOBRE EL AVANCE DE LA OBRA, LOS CUALES ACOMPAÑARÁN LAS RESPECTIVAS FACTURAS. SIN EMBARGO, ESTARÁ OBLIGADO A PRESENTAR INFORMES SOBRE EL AVANCE DE OBRAS SEMANAL, LA CALIDAD DE LOS MATERIALES, Y OTRAS INFORMACIONES QUE EL INTERVENTOR CONSIDERE NECESARIA PARA DEFINIR EL ADECUADO AVANCE DE LAS OBRAS.

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	REVISION DE INFORMES ELABORADOS POR EL CONTRATISTA	APROBACION DE INFORMES RECIBIDOS	VER INFORMES DE OBRA No.1 A No.5, LOS CUALES RESPOSAN EN LA CARPETA DEL CONTRATO

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 7: EL CONTRATISTA DEBERÁ SUSCRIBIR CONJUNTAMENTE CON EL INTERVENTOR, LAS ACTAS DE INICIO DE LA OBRA, SUSPENSIÓN, REINICIO, RECIBO DEFINITIVO, LIQUIDACIÓN FINAL DEL CONTRATO. PARA SU VALIDEZ, LAS ACTAS DE SUSPENSIÓN, REINICIO Y LIQUIDACIÓN REQUIEREN DE LA APROBACIÓN DEL FDLB, LO QUE SE ENTENDERÁ SURTIDO CON LA FIRMA DEL SUPERVISOR DESIGNADO POR EL FDLB.

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	SUSCRIPCION Y FIRMA DE ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE OBRA	ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE OBRA	VER CARPETA DEL CONTRATO DE OBRA, LA CUAL REPOSA EN EL ARCHIVO DE LA ENTIDAD

OBLIGACIONES GENERALES:		
	SI	NO
El contratista CUMPLIO con las obligaciones generales para el periodo reportado en el presente informe.	X	

INFORMACIÓN FINANCIERA				
CONTROL ANTICIPO (SI APLICA)				
VALOR ANTICIPO INICIAL	VALOR ADICION (si aplica)	TOTAL DEL ANTICIPO	AMORTAZACION EN EL PRESENTE MES	SALDO POR AMORTIZAR DEL ANTICIPO
		0		0

INFORMACION DEL PAGO			
PAGO N°		DE	
VALOR TOTAL CONTRATADO	$ 296.343.800		
ACUMULADO DE PAGOS ANTERIORES	$ 157.585.795		
SALDO POR EJECUTAR	$ 138.512.761		
PAGO PARCIAL PRESENTE CORTE (SUB-TOTAL ANTES DE IVA)	$ 138.512.761		
IVA	$ 0		
SUB-TOTAL PAGO PARCIAL	$ 138.512.761		
MENOS: AMORTIZACION DEL ANTICIPO	$ 19.756.253		
MENOS: RETEGARANTIA 10%	$ 13.851.276		
NETO A PAGAR DEL PRESENTE CORTE	$ 104.905.232		

	SI	NO
Procede para pago	X	
Reprogramado en el PAC	X	

RECOMENDACIONES O DIFICULTADES EN LA EJECUCION CONTRACTUAL:
Luego de la entrega de las obras ejecutadas en el Jardin Infantil Nuevo Chile se da inicio al proceso de liquidacion de los contratos de obra e interventoria

FIRMA INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	NOMBRE	ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ
	CARGO VINCULACIÓN O No. DEL CPS	REPRESENTANTE LEGAL GEAGOR S.A.S. - INTERVENTORIA

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA

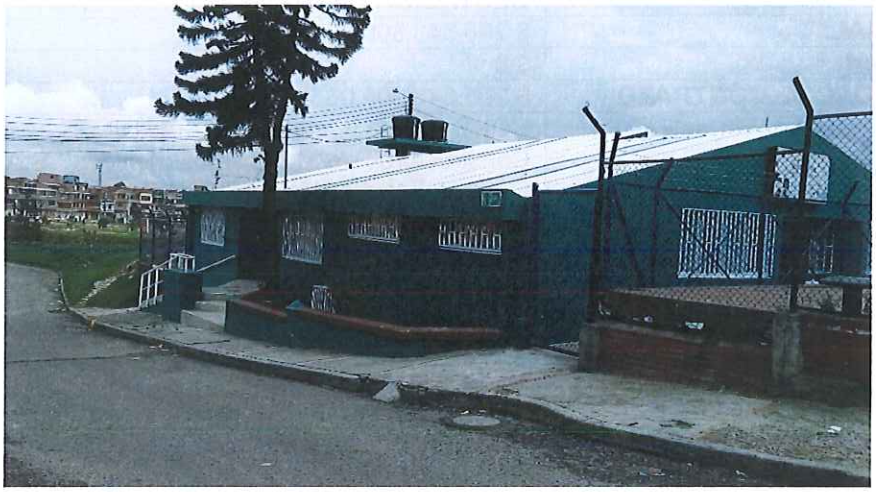
INFORME DE INTERVENTORIA No. 6
DEL 13 DE AGOSTO AL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 0152 DE 2017
INTERVENTOR: GEAGOR S.A.S

"EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL FONDO A REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. FDLB-LP-001-2017, DE CONFORMIDAD CON LAS ACTIVIDADES, CONDICIONES, ESPECIFICACIONES Y OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y EL PLIEGO DE CONDICIONES".

CONTRATO DE OBRA No. 0149 DE 2017
CONTRATISTA: CONSORCIO LOS JARDINES

"REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURA, DE LOS JARDINES "NUEVO CHILE" Y "LOS CEDROS" UBICADOS EN LOS BARRIOS NUEVO CHILE (Calle 56 Sur No.73-24) Y EL JARDIN (Carrera 81ª No. 84c-25 Sur) RESPECTIVAMENTE, EN EL MARCO DEL PROYECTO No. 1244 DENOMINADO: "BOSA FELIZ DESDE LA GESTACION HASTA LA ADOLESCENCIA"



BOGOTA, SEPTIEMBRE DE 2018.

GEAGOR
Carrera 16 No. 96 - 64, Oficina 404 - Edificio Oficenter 96
Teléfono: 7031726 - Celular: 314 345 67 75
E-Mail: geagor@yahoo.es
Bogotá D.C.

Durante el periodo se tramitó la prorroga No.2 al contrato de obra considerando los inconvenientes que se ocasionaron para el avance de los trabajos por las lluvias presentadas en la zona donde se localiza el Jardín Infantil Nuevo Chile que incidieron en el avance de las actividades siguientes al cambio de la cubierta existentes, por lo que la interventoría y la entidad consideraron viable la solicitud efectuada por el contratista mediante oficio 0149-OFI-045 del 17 de agosto de 2018 y con el cual solicito un plazo de quince (15) días calendario, suficientes para garantizar la ejecución del 100% de los trabajos,

2.2. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DE OBRA

OBLIGACIONES	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Presentar al interventor, antes de la suscripción del acta de inicio, todos los documentos previos de conformidad con el pliego de condiciones, estudio previo y anexo técnico que se requieran para la iniciación de la obra, efectuando los ajustes pertinentes, de acuerdo a las observaciones efectuadas por la interventoría	CUMPLE	Mediante oficio del 26 de febrero del 2018 el Contratista entrego la documentación requerida para revisión de la interventoría, la cual fue aprobada y entregada a la entidad mediante oficio BS-GEA-003 del 20 de marzo de 2018, Radicado No. 2018-571-004472-2. Este documento se radico en el informe mensual de interventoría No.1
2. Ejecutar el contrato de conformidad con el pliego de condiciones, atendiendo a lo señalado en las especificaciones técnicas	CUMPLE	A la fecha de cierre del presente informe se están ejecutando los trabajos en el Jardín Infantil Nuevo Chile de acuerdo a las especificaciones técnicas y al anexo técnico del contrato de obra. Se cumplió con el cronograma vigente pero se requirió al contratista para dar celeridad a los trabajos en ejecución durante el periodo en el Jardín Nuevo Chile mediante oficios BS-GEA-030, y BS-GEA-031 enviados por correo electrónico al contratista y con copia a la entidad (ver folios _____).
3. Llevar a cabo todas las labores necesarias para alcanzar el objeto del contrato de este proyecto relacionado con las adecuaciones de los Jardines Infantiles "Los Cedros" y "Nuevo Chile", propiedad de la Secretaria Distrital de Integración Social, ciñéndose a las normas técnicas vigentes	CUMPLE	Se viene dando cumplimento a la normatividad vigente, al contrato de obra y al presupuesto entregado por la entidad.
4. Rehacer a sus expensas cualquier obra que resulte mal ejecutada	NO APLICA	No se ha requerido al contratista al respecto.
5. Realizar el levantamiento de Actas de Vecindad. Se realizaran por medio de visita domiciliaria ocho (8) días antes del inicio de la etapa de adecuación. Las características físicas de cada predio	CUMPLE	El dia 23 de marzo de 2018 se levantó las actas de vecindad de los predios colindantes al Jardín Los Cedros de manera conjunta entre contratista e interventoría. Se entregó copia de las

OBLIGACIONES	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
aprobado.		
10. Dar cabal cumplimento a los compromisos de anticorrupción, apoyando la acción del estado colombiano y del FONDO para fortalecer la transparencia y responsabilidad de rendir cuentas. Dentro de este marco, el Contratista se compromete a impartir instrucciones a todos sus empleados y agentes y a cualesquiera representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la Republica de Colombia y especialmente de aquellas que rigen la presente contratación, y les impondrá la obligación de no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios del FONDO y al personal de interventoría, durante el desarrollo de la obra.	CUMPLE	A la fecha se da cabal cumplimento a los compromisos de anticorrupción, apoyando la acción del estado colombiano y del FONDO para fortalecer la transparencia y responsabilidad de rendir cuentas.
11. En caso de que el contratista no cumpla con el cronograma de actividades, como consecuencia de su falta de diligencia o motivos diferentes a fuerza mayor o caso fortuito, con ocasión de lo cual requiera suscribirse prórroga del contrato, el costo de la interventoría será asumido por el contratista, caso en el cual se procederá a descontar de las sumas que se le adeuden el monto a cancelar a interventoría, situación que el contratista expresamente autoriza con la firma del presente contrato.	CUMPLE	Se dio prorroga a los contratos de obra e interventoría pero no implico mayores costos para la entidad.
12. Solicitar en caso de ser necesario a las entidades prestadoras de servicios públicos el respectivo delegado para la revisión y recibo final de las obras que tengan que ver con el respectivo servicio publico	NO APLICA	No aplica ya que NO se han realizado intervenciones que comprometan servicios públicos.
13. Elaborar los documentos y presentar los informes que se requieran en caso de que se interponga en contra de la Alcaldía Local de Bosa – Fondo de Desarrollo Local, alguna acción administrativa, policiva o judicial, o requerimientos formulados por tribunal de arbitramento u organismos de control y que guarden alguna relación con la celebración, ejecución o liquidación del contrato de obra	NO APLICA	No se han presentado a la fecha requerimiento alguno que implique respuesta de parte del contratista o Interventoría.
Obligaciones en materia de elementos, equipos, materiales y personal		
1. La adquisición, alquiler, transporte, importación, si fuere del caso, montaje, utilización, reparación, conservación y mantenimiento de todas las maquinas, equipos, herramientas, repuestos, materiales y demás elementos necesarios	CUMPLE	Se emplean materiales de primera calidad. Los equipos y herramientas se encuentran en óptimas condiciones de trabajo.

GEAGOR
Carrera 16 No. 96 - 64. Oficina 404 - Edificio Oficenter 96
Teléfono: 7031726 - Celular: 314 345 67 75
E-Mail: geagor@yahoo.es
Bogotá D.C

OBLIGACIONES	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
necesidad de la obra en su momento requerido según el avance de la misma.		se anexo al informe de interventoría No.3.
8. El contratista asumirá las obligaciones y gastos que se generen por concepto de vigilancia, hasta la entrega final de las obras, construcción, dotación, mantenimiento y desmonte de campamentos y otras instalaciones provisionales que fueren necesarias para el manejo del tráfico y administrar la obra.	CUMPLE	No se ha requerido servicio de vigilancia a cargo del contratista. Además no existen instalaciones provisionales, ya que la por la magnitud de las obras no se requiere.
Obligaciones en materia de obligaciones laborales, seguridad social y aportes parafiscales		
1. Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución de las obras, lo mismo que el pago de los impuestos, gravámenes, aportes parafiscales a que haya lugar y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas.	CUMPLE	Se han presentado los certificados de pago de aportes parafiscales y seguridad social del contratista.
Obligaciones en materia ambiental y social y en materia de seguridad y salud ocupacional ahora SS-SGY Sistema de gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo		
1. Diseñar el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo y desarrollar actividades de prevención de enfermedades profesionales y accidentes en el trabajo, con el fin de disminuir el ausentismo laboral y dar cumplimiento a la normatividad del Ministerio de Trabajo.	CUMPLE	Mediante oficio del 26 de febrero del 2018 el Contratista entrego la documentación requerida para revisión de la interventoría, la cual fue aprobada y entregada a la entidad mediante oficio BS-GEA-003 del 20 de marzo de 2018 radicado al FDLB No. 2018-571-004472-2. Este documento se radico en el informe mensual de interventoría No.1.
2. Dar estricto cumplimiento a lo establecido en la Guía Ambiental, la Guía Verde de la Secretaria Distrital de Gobierno y lo establecido en el Pliego de Condiciones, en material ambiental y social		Mediante oficio del 26 de febrero del 2018 el Contratista entrego la documentación requerida para revisión de la interventoría, la cual fue aprobada y entregada a la entidad mediante oficio BS-GEA-003 del 20 de marzo de 2018 radicado al FDLB No. 2018-571-004472-2. Este documento se radico en el informe mensual de interventoría No.1.
3. Debe considerar el cumplimento de las disposiciones de la Resolución No.01115 del 26 de septiembre de 2012. Programa de implementación de plan de manejo ambiental (PIPMA)	CUMPLE	Mediante oficio del 26 de febrero del 2018 el Contratista entrego la documentación requerida para revisión de la interventoría, la cual fue aprobada y entregada a la entidad mediante oficio BS-GEA-003 del 20 de marzo de 2018, radicado al FDLB No. 2018-571-004472-2. Este documento se radico en el informe mensual de interventoría No.1.
Obligaciones en materia de documentos		
1. Presentar al momento de la iniciación del contrato los documentos señalados en el pliego de condiciones	CUMPLE	Mediante oficio del 26 de febrero del 2018 el Contratista entrego la documentación requerida para revisión

	NIT. 900.544.313-1 Representante Legal Ing. Elber Ramiro Aguirre Ortiz
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO:	26 de diciembre de 2017.
PLAZO INICIAL DE EJECUCION:	Cuatro (4) meses
FECHA DE INICIO:	13 de marzo de 2018
FECHA DE TERMINACION:	12 de junio de 2018
PRORROGA No. 1:	Cuarenta y cinco (45) días calendario
PRORROGA No. 2:	Quince (15) días calendario
NUEVA FECHA DE TERMINACION:	10 de septiembre de 2018
POLIZA DE AMPARO DE CONTRATO:	Póliza de cumplimiento No.12-44-101162585 Póliza de responsabilidad civil No.12-40-101035018 Aseguradora: Seguros del Estado S.A.

De la misma forma que se procedió con el contrato de obra se requirió adicional un tiempo de quince días al contrato de interventoría, por lo que mediante OFICIOS BS-GEA-034 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018 CON RADICADO ORFEO 2018-571-014330-2 Y BS-GEA-036 DEL 23 DE AGOSTO CON RADICADO ORFEO 2018-571-014559-2 SE FORMALIZO ANTE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA LA MENCIONADA SOLICITUD.

2.4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES A CARGO DE INTERVENTORÍA

OBLIGACIONES GENERALES DEL INTERVENTOR

OBLIGACIONES	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta de liquidación del contrato, conjuntamente con el supervisor del mismo, cuando corresponda.	CUMPLE	Se suscribe acta de inicio del contrato de Interventoría No. 152-2017 el día 13 de marzo de 2018 en conjunto con la entidad. Esta acta reposa en la carpeta del contrato en el archivo de la entidad.
2. Entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como los informes y archivos a su cargo que contengan las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.	CUMPLE	A la fecha se han entregado los documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones contractuales.
3. Dar aplicación a los subsistemas que componen el Sistema Integrado de Gestión adoptados por la Secretaría Distrital de Gobierno.	CUMPLE	A la fecha se viene dando aplicación a los subsistemas que componen el Sistema Integrado de Gestión adoptados por la Secretaría Distrital de Gobierno.
4. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato, así como, respetar la titularidad de los derechos de autor, en relación con	CUMPLE	A la fecha se mantiene estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato, así como, respeta la titularidad de los derechos de autor, en relación con

OBLIGACIONES GENERALES DEL INTERVENTOR

OBLIGACIONES	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
		contrato mediante documento del 12 de agosto de 2018, el dia 17 de julio de 2018 mediante oficio BS-GEA-027 con radicado Orfeo 2018-571-012153-2 se entregó a la entidad la nueva actualización de pólizas del contrato de interventoría. Mediante oficio BS-GEA-037 del 30 de agosto de 2018 y radicado Orfeo 2018-571-014977-2 se entregó a la entidad la actualización de pólizas con motivo de la prorroga No.2 al contrato.
12. Presentar las facturas o documento equivalente y los demás documentos de control, al interventor y/o supervisor del contrato, para efectos de verificar las condiciones contractuales sobre el trámite de legalización y desembolso.	NO APLICA	Mediante oficios BS-GEA-011 del 7 de mayo de 2018 con radicado 2018-571-007561-2 y BS-GEA-012 del 7 de mayo de 2018 con radicado 2018-571-007562-2 se presentaron a la entidad las actas de obra e interventoría No.1. Mediante oficios BS-GEA-020 del 14 de junio de 2018 con radicado 2018-571-0099974-2 y BS-GEA-021 del 14 de junio de 2018 con radicado 2018-571-009975-2 se presentaron a la entidad las actas de obra e interventoría No.2
13. Garantizar la eficaz y eficiente prestación del objeto del contrato y responder por su calidad.	CUMPLE	Se ha venido cumpliendo el contrato en términos de eficacia, eficiencia y calidad del servicio.
14. Acreditar la afiliación al sistema general de seguridad social en salud, pensiones, Administradora de Riesgos Laborales y aportes Parafiscales (Acreditar el pago en cada período mensual de corte).	CUMPLE	Se presenta dentro del presente informe certificación suscrita por el representante legal de Interventoría (ver folios _____).
15. Informar oportunamente al supervisor del contrato cualquier irregularidad que se presente durante el desarrollo de las actividades	CUMPLE	No se han presentado situaciones irregulares en desarrollo del contrato de interventoría.
16. Suministrar todos y cada uno de los productos y servicios contratados de conformidad con las especificaciones técnicas señaladas en el presente estudio previo.	CUMPLE	A la fecha se ha prestado el servicio en los términos contratados.
17. Acatar las instrucciones que le imparta el Fondo durante el desarrollo del contrato por conducto del interventor y/o supervisor del mismo.	CUMPLE	A la fecha se han atendido todas las instrucciones y solicitudes impartidas por la supervisión y se trabaja en conjunto con interventoría.
18. Suministrar oportunamente al interventor y/o supervisor del contrato, la información que le permita verificar el cumplimiento del mismo.	CUMPLE	A la fecha se ha suministrado oportunamente la información requerida.
19. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros, en los	CUMPLE	A la fecha NO se han realizado requerimiento por autoridades por actos u omisiones en los términos del Artículo 52 de la Ley 80 de 1993.

3. COMPONENTE TECNICO

3.1. DESCRIPCION DEL PROYECTO

Garantizar la prestación de los servicios sociales a la población beneficiaria en ambientes adecuados de los Jardines Infantiles (Unidades Operativas) propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social, mediante el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipamientos Jardines "Nuevo Chile" y "Los Cedros".

3.2. LOCALIZACION DEL PROYECTO

Las obras objeto del contrato se desarrollaron en los Jardines de Integración Social Nuevo Chile y Los Cedros de la localidad de Bosa, localizados en la Calle 56 Sur No.73-24 barrio Nuevo Chile y Carrera 81A No. 84c-25 Sur barrio El Jardín.



Localización del Jardín Infantil Nuevo Chile (fuente: google maps)



Localización del Jardín Social Los Cedros (fuente: google maps)

GEAGOR
Carrera 16 No. 96 - 64. Oficina 404 - Edificio Oficenter 96
Teléfono: 7031726 - Celular: 314 345 67 75
E-Mail: geagor@yahoo.es
Bogotá D.C.

5,1,3	interruptor doble de incrustar (suministro e instalación)	UN	5.00	$ 86,669.00	20.00	$ 1.733.380,00
5,1,14	Salida alumbrado y lámpara fluorescente de 2 x 32 - 36 w x 110 v hermética antihumedad completa. Incluye tubo PVC conduit y cable eléctrico aislado Nº 12 AWG 600 V. Hasta 7 m (suministro e instalación)	UN	5.00	$ 136,693.00	5.00	$ 683,465.00
5,1,15	Salida alumbrado para roseta 120 V. Incluye tubo PVC conduit y cable eléctrico aislado Nº 12 AWG 600 V. Hasta 7 m (suministro e instalación)	UN	6.00	$ 111,007.00	19.00	$ 2.109.133,00
5,1,18	Salida para tomacorriente doble con polo a tierra monofásico, TIPO GFCI. Hasta 9 m (suministro e instalación) Incluye tubo PVC conduit y cable eléctrico aislado Nº 12 AWG 600 V. Hasta 9 m (suministro e instalación)	UN	6.00	$ 148,176.00	18.00	$ 2.667.168,00
5,1,22	Salida para timbre incluye timbre industrial 110 - 150 v campana y cableado	UN	1.00	$ 124,225.00	1.00	$ 124,225.00
CAPITULO VI						
6	PISO					
6.2	Acabados de pisos (incluye suministro e instalación)					
6.2.3.	Piso en caucho color y textura 50x50 cms y e = 6 mm unidad: m2	M2	82.00	$ 144,860.00	0.00	$ -
6.2.8	Piso en gravilla lavada mona, incluye dilataciones en bronce unidad: m2	M2	21.00	$ 121,144.00	0.00	$ -
6.2.17	Cinta antideslizante 2 cms unidad: ml	ML	50.00	$ 18,201.00	50.00	$ 910,050.00
6.2.25	Media caña en fibra de vidrio	ML	30.00	$ 71,533.00	58.91	$ 4,214,009.00
CAPITULO VII						
7	MUROS					
7.1.1	Enchape 20*20 cm color blanco	M2	45.00	$ 75,701.00	3.37	$ 254.916,00
7.1.4	Muro en lámina Fibro-cemento 10 mm	M2	23.00	$ 100,084.00	16,08	$ 1.609.351,00
CAPITULO VIII						
8	CARPINTERIA METALICA					
8.1	CARPINTERIA METALICA EN COLL ROLLED					
8,1,1	Reja metalica en tubo cuadrado de 3/4", Tipo banco, incluye bisagrass, marco, pasador, candado y protector de candado, terminada con anticorrosivo, pintada e instalada.	M2	28.00	$ 89,893.00	34,66	$ 3.115.898,00
8,1,3	Puerta metalica con marco en lamina coldrolled lisa calibre 18 entamborada con refuerzo interno, bisagras, pasador, terminada con anticorrosivo, pintada e instalada.	M2	2.15	$ 270,346.00	20.00	$ 5.407.731,00

GEAGOR
Carrera 16 No. 95 - 64. Oficina 404 - Edificio Oficenter 96
Teléfono: 7031726 - Celular: 314 345 67 75
E-Mail: geagor@yahoo.es
Bogotá D.C.

12,1,2	Pañete muro 1:4 impermeabilizado, incluye filos y dilataciones.	M2	108.00	$ 36,311.00	124.97	$ 4.537.938,00
12,1,6	Estuco sobre pañete	M2	131.00	$ 12,348.00	113.61	$ 1,402,816.00
12.2	PINTURA SOBRE MUROS Y PLACAS					
12,2,1	Vinilo tipo 1 a tres (3) manos	M2	751.00	$ 9,715.00	574.76	$ 5.583.809,00
12,2,2	Pintura epóxica.	M2	72.00	$ 18,933.00	80.86	$ 1,530,922.00
12,2,6	Pintura en esmalte (dos manos)	M2	385.00	$ 15,697.00	545.32	$ 8,559,896.00
12,3	PINTURA SOBRE MADERA					
12,3,1	Pintura y laca color 2 manos, sobre lamina llena madera Incluye tintilla y lijada de las superficies..	M2	32.10	$ 23,198.00	0.00	$ -
12,4	PINTURA SOBRE METAL					
12,4,1	Esmalte sobre puertas y marcos metálicas dos caras	M2	24.00	$ 25,056.00	0.00	$ -
12,4,2	Esmalte sobre ventanería y rejas de seguridad metálica	M2	32.38	$ 22,158.00	0.00	$ -
12,4,3	Esmalte sobre cerchas, puente y estructura metálica de cubierta	ML	394.60	$ 17,502.00	394.60	$ 6,906,289.00
CAPITULO XIII						
13	CIELOS RASOS					
13.1	Cielo raso PVC sistema 200GS color blanco (incluye suministro e instalación accesorios, soportes etc)	M2	9.00	$ 76,477.00	26.38	$ 2.017.333,00
CAPITULO XIV						
14	CERRADURAS, VIDRIOS Y ESPEJOS					
14.1	CERRADURAS					
14,1,1	Cerradura Cilindrica.	UND	9.00	$ 71,032.00	3.00	$ 213.096,00
14,1,2	Cerradura de Sobreponer.	UND	1.00	$ 78,312.00	5.00	$ 391.560,00
14,1,3	Cerrojo o Tipo Tejo.	UND	4.00	$ 128,660.00	2.00	$ 257.320,00
14.2	VIDRIOS Y ESPEJOS					
14,2,2	Vidrios incoloros de 4 mm con película de seguridad en ambas caras	M2	28.00	$ 63,511.00	37.80	$ 2,400,716.00
CAPITULO XV						
15	OBRAS EXTERIORES Y VARIOS					
15.2	Anden en concreto 2500 psi, h=0.10 m, fundido en sitio, incluye bordillo.	M2	63.00	$ 154,953.00	80.66	$ 12,498,509.00
CAPITULO XVI						
16	CUBIERTAS E IMPEMEABILIZACIONES					
16,5	Adecuación entramado metálico existente	ML	394.60	$ 34,163.00	394.60	$ 13,480,720.00
16,7	Domo en policarbonato con protección UV, calibre 5 mm, traslúcido blanco incluye suministro e instalación, así como los accesorios necesarios para su correcta instalación.	UND	49.00	$ 271,484.00	0.00	$ -

GEAGOR
Carrera 16 No. 96 - 64. Oficina 404 - Edificio Oficenter 96
Teléfono: 7031726 - Celular: 314 345 67 75
E Mail: geagor@yahoo.es
Bogotá D.C.

8,2,7	Cerramiento en tubo galvanizado de 3 pulgadas con espesor de 0.075 pulgadas, con aplicación de wahsprime, pintura horneable de color, con distancia entre tubo y tubo de 10 cm y anclados en viga de concreto reforzada. El remate del tubo llevara una tapa en lamina calibre 16 con un sesgo de 30 grados,	M2	205.50	$ 447,178.00	175.38	$ 78,426,078.00
SUBTOTAL (INCLUIDOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS) OBRAS JARDÍN LOS CEDROS						**$ 80,438,005.00**
VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA						**$ 296.098.558,00**

3.4. ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO

Se relacionan las actividades y cantidades ejecutadas y facturadas e incluyen las ejecutadas para los periodo del 13 de julio al 12 de agosto de 2018 (informe No.5) y del 13 de agosto al 10 de septiembre de 2018 (informe No.6), para las cuales se genera el acta parcial de obra No.3 que se entrega dentro del informe del contratista Consorcio Los Jardines:

OBRAS JARDÍN NUEVO CHILE							
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UN**	**CANT**	**V/UNITARIO**	**V/TOTAL**	**CANTIDAD EJECUTADA**	
						CANT	**V/TOTAL**
CAPITULO I - PRELIMINARES							
1,1	Cerramiento en lona blanca con parales de madera anclados al piso (amarre en alambre) h= 2,10 m	ML	50,00	$ 28.337,00	$ 1.416.850,00		$ -
1,8	Desmonte de ventanas todo tamaño (metálicas - madera), incluye vidrio y rejas. Incluye disposición, retiro y cargue	M2	56,00	$ 57.931,00	$ 3.244.136,00	0,72	$ 41.710,00
1,12	Desmonte de todo tipo de cubierta existente, incluye el desmonte de la estructura metálica o de madera, los amarres, cerchas, correas y/o perfileria metalica, instalaciones eléctricas o tuberías adosadas, canales y bajantes etc, incluye cargue y retiro de escombros	M2	394,60	$ 48.935,00	$ 19.309.751,00	46,46	$ 2.273.520,00
CAPITULO II - ESTRUCTURA							
2,1	Excavaciones						
2,1,1	Excavación manual en material común, incluye cargue y retiro de escombros.	M3	19,00	$ 44.877,00	$ 852.663,00		$ -
2,3	Elementos en concreto						
2,3,2	Lavadero prefabricado	UN	1,00	$ 249.090,00	$ 249.090,00	1,00	$ 249.090,00
CAPITULO III							
3.0	Mampostería						
CAPITULO IV							

GEAGOR
Carrera 16 No. 95 - 64. Oficina 404 - Edificio Oficenter 96
Teléfono: 7031726 - Celular: 314 345 67 75
E-Mail: geagor@yahoo.es
Bogotá D.C.

8,3,3	Suministro e instalación de malla (angeo) tipo mosquito, incluye ángulo de aluminio y tornillería.	M2	11,00	$ 34.123,00	$ 375.353,00		$ -
	CAPITULO IX						
9,1	CARPINTERIA MADERA						
9,2	Puerta en madera a media altura (1,20 mts.) marco en làmina coldrolled calibre 18 con hoja de **Triplex** entamborada y refuerzo interno con antimachucón, incluye herrajes, cerradura tipo bola en madera, terminada, pintada e instalada	M2	3,00	$ 290.942,00	$ 872.826,00	9,44	$ 2.746.783,00
	CAPITULO X						
10	APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS						
10,1	APARATOS SANITARIOS						
10,1,1	Suministro e instalacion Lavamanos de incrustar color blanco. (incluye válvula de control, sifón completo tipo botella y gritería tipo push)	UND	11,00	$ 546.595,00	$ 6.012.545,00	10,00	$ 5.465.950,00
10,1,4	Suministro e instalacion sanitario línea infantil color blanco. (incluye válvula de control y descarga tipo push, brida de 4´´ y sellante)	UND	10,00	$ 457.102,00	$ 4.571.020,00	10,00	$ 4.571.020,00
10,1,5	Suministro e instalacion sanitario línea adulto color blanco. (incluye válvula de control y descarga tipo push, brida de 4´´ y sellante)	UND	1,00	$ 552.034,00	$ 552.034,00	1,00	$ 552.034,00
10,1,7	Suministro e instalacion de orinal línea infantil color blanco. (incluye gritería tipo push)	UND	6,00	$ 454.605,00	$ 2.727.630,00	6,00	$ 2.727.630,00
10,1,9	Suministro e instalacion de Tina para bebes color blanco en fibra de vidrio de dimensiones a=55 cms, L= 80 cms y h=40 Cms (incluye sellante, sifon completo en pvc.	UND	4,00	$ 862.767,00	$ 3.451.068,00	4,00	$ 3.451.068,00
10,1,17	Suministro e instalación de grifería tipo push para lavamanos	UND	9,00	$ 244.620,00	$ 2.201.580,00	11,00	$ 2.690.820,00
10,1,18	Suministro e instalación de grifería tipo push para orinal línea infantil	UND	6,00	$ 319.526,00	$ 1.917.156,00	6,00	$ 1.917.156,00
	CAPITULO XI						
11	APARATOS Y EQUIPOS ESPECIALES						
	CAPITULO XII						
12	PAÑETE Y PINTURA						
12,1	PAÑETE Y ESTUCO DE MUROS						
12,1,2	Pañete muro 1:4 impermeabilizado, incluye filos y dilataciones.	M2	108,00	$ 36.311,00	$ 3.921.588,00	124,97	$ 4.537.938,00
12,1,6	Estuco sobre pañete	M2	131,00	$ 12.348,00	$ 1.617.588,00	113,61	$ 1.402.816,00
12,2	PINTURA SOBRE MUROS Y PLACAS						
12,2,1	Vinilo tipo 1 a tres (3) manos	M2	751,00	$ 9.715,00	$ 7.295.965,00	574,76	$ 5.583.809,00
12,2,2	Pintura epóxica.	M2	72,00	$ 18.933,00	$ 1.363.176,00	80,86	$ 1.530.992,00
12,2,6	Pintura en esmalte (dos manos)	M2	385,00	$ 15.697,00	$ 6.043.345,00	545,32	$ 8.559.896,00
12,3	PINTURA SOBRE MADERA						
12,3,1	Pintura y laca color 2 manos, sobre lamina llena madera Incluye tintilla y lijada de las superficies..	M2	32,10	$ 23.198,00	$ 744.656,00		$ -

GEAGOR
Carrera 16 No. 95 - 64. Oficina 404 - Edificio Oficenter 96
Teléfono: 7031726 - Celular: 314 345 67 75
E-Mail: geagor@yahoo.es
Bogotá D.C.

NP-9	Desmonte e instalación de alambre de puas 3 hilos	ML		$ 17.998,00		77,30	$ 1.391.245,00
NP-11	Filos o dilataciones s/muro	ML		$ 8.838,00		139,21	$ 1.230.338,00
NP-12	Encorozado en mortero impermeabilizado	ML		$ 31.698,00		142,16	$ 4.506.188,00
NP-15	SUMINISTRO E INSTALACION CAUCHO PARA PARED H = 1 M, DE LA MISMA CARACTERISTICA DEL PISO EN CAUCHO, INCLUYE MASTICO EN LA DILATACION ENTRE PISO Y PARED	M2		$ 161.999,00		28,14	$ 4.558.652,00
NP-16	PISO EN CAUCHO COLOR ROLLO 1,40* 1 M Y E=3MM	M2		$ 136.812,20		105,61	$ 14.448.737,00
SUBTOTAL (INCLUIDOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS) OBRAS JARDÍN NUEVO CHILE					**$ 197.829.176,00**		**$ 137.873.084,00**

A continuación se presenta registro fotográfico de las actividades que se vienen desarrollando al cierre del presente informe.



Instalaciones electricas y nueva cubierta en salones



Montaje de marcos para nueva ventaneria



Aplicación de esmalte para muros en hall de sede 1



Marco y tapa para caja de inspección en anden costado norte sede 1



Instalación de láminas de PVC para cielo raso en despensa



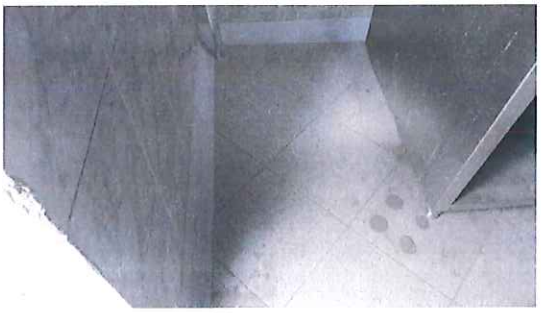
Instalación de láminas de PVC para cielo raso en cocina



Cambio de alambre de púas para cerramiento perimetral



Aplicación de pintura para exteriores en costado oriental sede 1



Instalación de media caña en piso de cocina



Instalación de media caña en mesón de despensa

GEAGOR
Carrera 16 No. 96 - 64. Oficina 404 - Edificio Oficenter 96
Teléfono: 7031726 - Celular: 314 345 67 75
E-Mail: geagor@yahoo.es
Bogotá D.C.



Cubierta instalada en sede 1



Aplicación de pintura en sala de coordinación sede 1



Instalación de perfileria metálica para nueva cubierta salón de atrás



Instalación de perfileria metálica para nueva cubierta salón de atrás



Pintura de perfileria metálica para nueva cubierta salón de atrás



Carpintería metálica en taller previo proceso de pintura

GEAGOR

Carrera 16 No. 95 - 64. Oficina 404 - Edificio Oficenter 96
Teléfono: 7031726 - Celular: 314 345 67 75
E-Mail: geagor@yahoo.es
Bogotá D.C.



Instalación de piso en caucho en salones sede 1



Instalación de piso en caucho en salones sede 1



Pañetado de muros exteriores salón de atrás



Pintura de muros salón de atrás

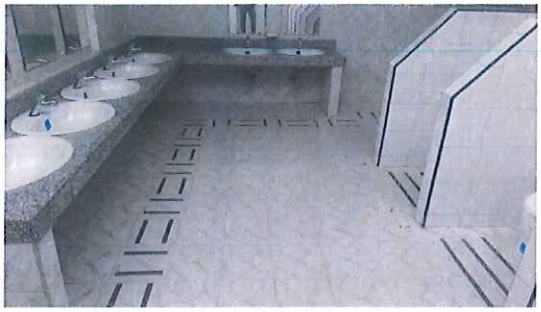


Adecuación redes electricas para salón de atrás

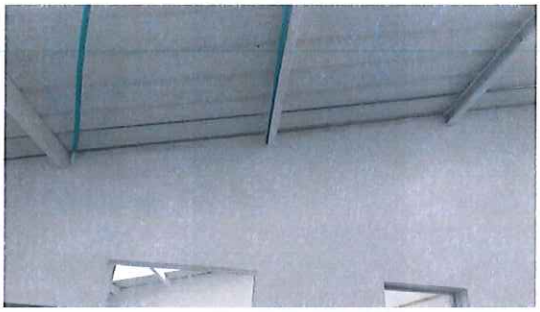


Instalación de ventaneria y rejas fachada principal

GEAGOR
Carrera 16 No. 96 - 64. Oficina 404 - Edificio Oficenter 96
Teléfono: 7031726 - Celular: 314 345 67 75
E-Mail: geagor@yahoo.es
Bogotá D.C.



Instalación de cintas antideslizantes en baños infantiles sede 1



Encorozado de muros



Piso y pared en caucho en salón de atrás



Acabado final exterior de muros en salón de atrás



Fachada principal del Jardín



Puertas en madera baños infantiles salón de atrás

GEAGOR
Carrera 16 No. 96 - 64, Oficina 404 - Edificio Oficenter 96
Teléfono: 7031726 - Celular: 314 345 67 75
E-Mail: geagor@yahoo.es
Bogotá D.C.



Pintura epóxica en baños infantiles sede 1



Lavacolas y cintas antideslizantes en salacuna sede 1



Puertas en madera instaladas en salones sede 1



Cerramiento perimetral costado norte terminado



Cerramiento perimetral costado oriental terminado



Rejas, carpintería metálica, vidrios y películas de seguridad en fachada principal

GEAGOR
Carrera 16 No. 96 - 64. Oficina 404 - Edificio Oficenter 96
Teléfono: 7031726 - Celular: 314 345 67 75
E-Mail: geagor@yahoo.es
Bogotá D.C.

- Pulidora.
- Taladro.

Los equipos se encuentran en óptimas condiciones de trabajo para el desarrollo de las labores diarias, las cuales fueron verificadas por esta interventoría. En el anexo 6 del informe de obra se relacionan en mayor detalle los mencionados equipos.

3.7. CONTROL DE CALIDAD DE MATERIALES

Los trabajos se vienen desarrollando con materiales de óptima calidad y de conformidad con las especificaciones técnicas del contrato. Dentro del informe de obra No.6 el contratista Consorcio Los Jardines presenta los certificados de materiales empleados en el periodo.

Con respecto al anticipo, la entidad efectuó a la fiducia el pago por valor de $ 56.305.322,00, equivalentes al 19% del valor del contrato y se requiere que el contratista haga entrega del informe final de manejo de recursos que incluye la consignación de rendimientos financieros a la Secretaria Distrital de Hacienda.

GEAGOR
Carrera 16 No. 96 - 64. Oficina 404 - Edificio Oficenter 96
Teléfono: 7031726 - Celular: 314 345 67 75
E-Mail: geagor@yahoo.es
Bogotá D.C.

Ing. ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ

Representante Legal GEAGOR SAS

Ing. RAFAEL ALFONSO MORA BARÓN

Residente de Interventoria

Ing. LADY AGUIRRE ORTIZ

Coordinadora de Interventoría

GEAGOR

Carrera 16 No. 96 - 64. Oficina 404 - Edificio Oficenter 96

Teléfono: 7031726 - Celular: 314 345 67 75

E-Mail: geagor@yahoo.es

Bogotá D.C.

ANEXOS

GEAGOR
Carrera 16 No. 96 - 64, Oficina 404 - Edificio Oficenter 96
Teléfono: 7031726 - Celular: 314 345 67 75
E-Mail: geagor@yahoo.es
Bogotá D.C.

ACTAS DE COMITE

GEAGOR
Carrera 16 No. 96 - 64, Oficina 404 - Edificio Oficenter 96
Teléfono: 7031726 - Celular: 314 345 67 75
E-Mail: geagor@yahoo.es
Bogotá D.C.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: COMITE DE SEGUIMIENTO CONT. 0149/2017
FECHA: 16/08/2018 LUGAR: ALCALDIA LOCAL DE BOSA
OBJETO DE LA REUNIÓN:
HORA DE INICIO: 3:30 pm HORA DE FINALIZACIÓN:

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/NÓ LOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Magda Alexandra Gómez		X						9		SDS Bosa	magomez@sdis.gov.co		
Fany Torres Gutierrez										JI Nueva Chile	jinuevachile@gmail.com	7795130	
MARTIN ROSAS C			X							SDIS - S.P.F.	mrosas@sdis.gov.co	3118113606	
Lbeth Guaunque Cruz			X							SCJ Bosa	lguaunque@sdis.gov.co	3103318591	
Diego Fdo Ocampo B									X	Contrato Lo gradivos	Cyliatrabajos@gmail.com	3124981886	
Elber Aguirre Ortiz			X							Geagor SAS.	gerencia@geagor.com	7031726	
Lina M. Flórez Cardenas			X						X	FDLB	lina.florez@gobierno.gov.co	3202926833	
Nathaly Delgado Puñez			X						X	FDLB.	maria.delgado@gobiernobogotacapital.co	7750434 Ext 110	
Raul Mora B.										GEAGOR S.A.S	interventorias2018.geagor@gmail.com	3142252165	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

En cumplimiento de lo dispuesto dentro del anexo técnico del contrato de obra 0149 de 2017 y por solicitud del apoyo a la supervisión del contrato por parte de la Alcaldía Local de Bosa, se citó a comité de seguimiento con el fin de analizar el avance del contrato, donde en primer lugar la interventoría manifiesta su preocupación por el bajo rendimiento de los trabajos puesto que a la fecha el atraso medido sobre la programación de obra es del 20%, sumado al flujo de pagos por parte de la Entidad y a las demoras para la aprobación de los ítems no previstos.
El contratista manifiesta que el atraso en avance de los trabajos en primer lugar se debe a las lluvias intermitentes que se presentaron durante el mes de julio en el sector donde se localiza el Jardín Infantil Nuevo Chile que al afectar la actividad de desmonte de cubierta incidieron en la continuidad de las actividades de pañetes, pisos, pinturas y montaje de nueva cubierta, y no habría garantía para dar cumplimiento a la ejecución de la totalidad de los trabajos dentro del plazo contractual, por lo que se analiza la necesidad de una nueva prórroga al contrato de obra con el compromiso del contratista de reforzar el personal operativo y garantizar el suministro de materiales. Frente a este punto, el área jurídica del apoyo a la supervisión recalca que independientemente del compromiso que asume el día de hoy el contratista hay de por medio un contrato de obra con unas obligaciones y unas sanciones por incumplimiento, de manera que se analice por parte del contratista el tiempo adicional requerido para la finalización de los trabajos, el cual no puede superar los quince (15) días calendario, considerando la prorroga previamente aprobada por cuarenta y cinco (45) días calendario ya que el plazo de ejecución inicial del contrato es de cuatro (4) meses y solo se pueden adicionar un máximo de dos meses al mencionado plazo.
La interventoría considera viable la propuesta del contratista, por lo que el apoyo a la supervisión indica que la solicitud de prórroga de quince días calendario deberá ser radicada ante la Alcaldía Local de Bosa a más tardar el día 21 de Agosto de 2018
La Subdirección Local de Integración Social manifiesta nuevamente su preocupación por el avance de las obras, puesto que al Modificarse la fecha de entrega del Jardín se retrasa la fecha de inicio de actividades del mismo en términos de prestación del servicio e incomodidades para las familias usuarias de este.
Dentro de la parte técnica se revisa la especificación del piso en caucho presentado en el presupuesto de obra, ya que el contratista Manifiesta que pese a la gestiones para la consecución del material indicado (Piso en caucho color y textura 50x50 cms y e = 6 mm unidad: m2), este no está disponible en el mercado y presenta muestras de piso en vinilo, los cuales no cumplen con lo indicado Dentro del presupuesto, por lo que se propone hacer cambio de especificación pero esto implicaría una nueva modificación al contarto y con los antecedentes que se tienen frente a la aprobación para el otrosi No.2 el avance de las obras faltantes se podría retrasar aun mas. Frente a esta situación se solicita al contratista hacer el análisis del cambio de especificación ajustando las cantidades existentes dentro del balance y no generar un nuevo análisis de precio unitario.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Radicación solicitud prorroga de contratos de obra e interventoría	Interventoría	21-08-2018
2	Análisis de cambio de especificación de piso en caucho	Contratista	

Elaborada por: **GEAGOR S.A.S. - Interventoria**

Fecha de la próxima reunión: **Por definir** Lugar de la próxima reunión: **Por definir**

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Secretaría de Gobierno

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Consorcio Los Jardines Geagor - Alcaldía Local
FECHA: 21 de Agosto de 2018 **LUGAR:** Alcaldía.
OBJETO DE LA REUNIÓN: Revisión Informes - Devolución con observaciones Técnicas.
HORA DE INICIO: 3:00 PM. **HORA DE FINALIZACIÓN:** 4:40 pm.

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/NÓ LOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Nathalya Delgado Muñoz.			X						X	Apoyo Planeación y Supervisión	maria.delgado@gobiernobogota.gov.co	7750434 Ext 110.	
Rafael Mora B.			X							GEAGOR S.A.S INTERVENTORIA	interventoria2018.pc@gmail.com	3142257165	
Diego Ocampo			X							R.L. Consorcio los jardines	ocampos@hotmail.com	3124099868	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA Secretaría de Gobierno	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

A las 3:00 pm nos reunimos: Rafael Mora, Residente de Obra de la Interventoría; Diego Quevedo, residente de obra del Consorcio Los Jardines y Nathalya Delgado como profesional de apoyo a la supervisión para llevar a cabo la revisión de los informes No. 3 y 4 del Contratista, los cuales fueron radicados el día 13 de agosto.

Una vez revisados se realizan observaciones de carácter técnico frente al cumplimiento de las obligaciones contractuales del Consorcio Los Jardines. Dochas observaciones radican en la falta de información frente a los procesos administrativos que se adelantaron en el período a reportar.

Por lo anterior, con el fin de realizar las actividades y correcciones correspondientes, se entregan los informes, así:

Consorcio Los Jardines:
Informe No. 3: Radicado No. 2018-571-013764-2
Informe No. 4: Radicado No. 2018-571-013769-2

Geagor (Interventoría):
Informe No. 3: Radicado No. 2018-571-013765-2
Informe No. 4: Radicado No. 2018-571-013768-2

De acuerdo a lo conversado con los representantes del Contratista y la Interventoría, los informes se entregarán nuevamente el día Lunes 27 de agosto de 2018 para la revisión definitiva y continuar así con el trámite de pago correspondiente.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Entrega de informes Corregidos	Consorcio Los Jardines Geagor S.A.S	27 DE AGOSTO

Elaborada por:

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión:

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: GEAGOR SAS - INTERVENTORIA
FECHA: 11/09/2018 **LUGAR:** JARDIN NUEVO CHILE
OBJETO DE LA REUNIÓN: SEGUIMIENTO · AVANCE DE OBRA CONT. 0143/2017
HORA DE INICIO: 10:30 am **HORA DE FINALIZACIÓN:** 11:30 am

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/NÓ LOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Nathalia Delgado M.			X						X	Alcaldía		7750434 Ext 110	
Elber Aguirre			X							GEAGOR SAS interventoria		703 1776	
Carlos Eduardo Bustos Linares			X						X	SDIS - SLIS Bosa	cbustos@sdis.gov.co	312 402 40 45	
Fany Torres Gutiérrez										JI Nuevo chile Responsable	Jinuevo chile@gmail.com	7795130	
Rafael Mora M.			X							GEAGOR SAS INTERVENTORIA	interventoria2018-gc@gmail.com	3142252165	
Diego Fernando Quevedo B									X	Consorcio los Jardines	diegofernandoquevedo@hotmail.com	3142888	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

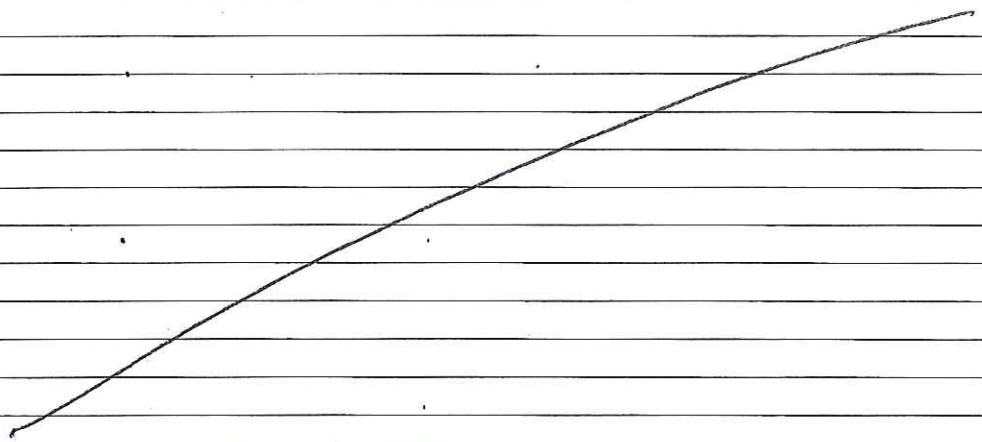
DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El día de hoy se realiza recorrido por las instalaciones del Jardín y se verifica el avance de los trabajos considerando el listado de pendientes levantado entre Contratista e Interventoría y enviado a la Alcaldía de Bosa y a la Secretaría Distrital de Integración Social.

El Contratista informa que el día de hoy represa a obra la carpintería metálica faltante para proceder con los remates de pintura y demas pendientes reportados, por lo que se programa para el día viernes 14 de septiembre a las 2:00 pm la entrega del total de las obras a la Interventoría y el día lunes 17 de septiembre a las 8:00 am el recibo del Jardín por parte de la Secretaría distrital de Integración Social.

Igualmente se informara desde hoy hasta el viernes el cumplimiento de los pendientes por parte del Contratista.

También la Supervisión solicita informar por escrito los faltantes a cargo de Integración Social de forma que el día lunes estén cumplidos y así evitar inconvenientes para el inicio de actividades lo mas pronto posible.



COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	Entrega de obra 100% a Interventoria	CONTRATISTA	14/09/2018 2:00 p m
	Entrega del Jardín a SDIS	CONTRATISTA INTERVENTORIA	17/09/2018 8:00 a m

Elaborada por: INTERVENTORIA - CEA602 S.A.S

Fecha de la próxima reunión: 14/09/2018 Lugar de la próxima reunión: JARDIN WSO CHICÓ

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: COMITE DE SEGUIMIENTO CONT. 0169/2017
FECHA: 16/08/2018 **LUGAR:** ALCALDIA LOCAL DE ROSA
OBJETO DE LA REUNIÓN:
HORA DE INICIO: 3:30 pm **HORA DE FINALIZACIÓN:**

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/NÓ LOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Magda Alexandra Gómez		1						9		SDS Bosa	magomezg@sdis.gov.co		
Fany Torres Gutierrez										JI Nueva Chile	nuevachile@gmail.com	7795130	
MARTIN ROSAS C			X							SDIS - S.P.F.	mrosas@sdis.gov.co	3118113606	
Lbeth Guaunque Cano			X							SCJ Bosa	lguaunque@sdis.gov.co	3103318501	
Diego Fdo Ocampo B									X	Comercio Los Jardines	Cyclistasunidos@gmail.com	3124781886	
Elber Aguirre Ortiz			X							Geogor SAS.	gerencia@geogor.com	7031726	
Lina M. Florez Cardenas			X						X	FDLB	lina.florez@gobierno.gov.co	3202926833	
Nathalya Delgado Muñoz			X						X	FDLB.	maria.delgado@gobiernobogota.gov.co	7750434 Ext 110	
Rafael Mora B.										GEAGOR S.A.S	interventoria2018.geogor.com	3142252165	

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

1. AVANCE DE OBRA
Se realiza recorrido el día de hoy por las instalaciones del Jardín Infantil Nuevo Chile con representantes del contratista, la Interventoría, Secretaria Distrital de Integración Social y la Alcaldía Local de Bosa, donde se verifica el avance de los trabajos luego de la prorroga No.2 aprobada por la entidad. El avance al día de hoy es significativo y se encuentra en un 85% aproximadamente y se vienen ejecutando trabajos en el salón de atrás de pañetes y montaje de estructura metálica. La supervisión recalca nuevamente la fecha de finalización de trabajos que es el 10 de septiembre de 2018 y el contratista manifiesta su total compromiso para la ejecución del 100% de actividades dentro del plazo y así garantizar que la Secretaria Distrital de Integración Social pueda reiniciar actividades lo más pronto posible.
Se cuenta con el piso en caucho a instalar en sitio y la logística de materiales ha mejorado así como el refuerzo de personal operativo.
También se revisa el avance de las actividades ejecutadas por Integración Social y se solicitara al Ing. Martin Rosas dar finalización a los pendientes y dejar constancia de la incidencia de los mismos dentro de las obras a cargo de Consorcio Los Jardines en materia de garantías luego de la entrega de las obras objeto del presente contrato, puesto que la impermeabilización de la viga canal aun no ha sido finalizada y el timbre existente tampoco ha sido reinstalado.
2. BALANCE DE OBRA
Dentro del avance que se he dado a la intervención del salón de atrás se han evidenciado actividades que no estaban contempladas en el último balance de obra y que son necesarias de manera que se mantenga la estética de los espacios terminados (ej: pañete y pintura de fachada), así como otras dentro de los capítulos contractuales y las obras no previstas ya aprobadas que implican el ajuste De cantidades previamente aprobadas. Considerando que a la fecha existe un sobrante de recursos que se puede invertir dentro del contrato sin que implique adición alguna, se solicita al contratista actualizar el balance de obra para revisión y aprobación de la Interventoría y reporte a la Alcaldía Local de Bosa. Este balance será presentado el día 3 de septiembre de 2018.
3. INFORMES DE OBRA E INTERVENTORIA
La Alcaldía Local de Bosa por medio del apoyo a la supervisión informa que teniendo en cuenta la nueva prórroga aprobada a los contratos de obra e interventoría se encuentra pendiente de presentación los informe para el periodo comprendido entre el 13 de julio y el 12 de agosto de 2018, los cuales serán radicados el día 6 de septiembre de 2018, para que su pago sea realizado durante el mes de septiembre de 2018, por lo que se solicita realizar revisión al mismo antes de su radicación el día 5 de septiembre de 2018.
Se debe revisar que el valor a cobrar para este periodo permita hacer la amortización del anticipo como se estipula dentro del contrato de obra o de lo contrario este valor se iría junto con el pago de la liquidación del contrato.
Igualmente se debe radicar bajo alcance el ajuste a los informes 3 y 4, los cuales fueron devueltos por la Entidad para correcciones y de esta forma sean pagados dentro del mes de septiembre.
Con respecto al informe para el periodo del 13 de agosto al 10 de septiembre de 2018, este debe ser radicado antes del 10 de octubre de 2018 para que sea pagado durante ese mes y así dar inicio a la liquidación de los contratos.
también se debe presentar el informe final donde se incluya el acta de entrega del Jardín Nuevo Chile y toda la documentación del caso.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Balance de obra actualizado	Contratista	03-09-2018
2	Revisión informes periodo 13 de julio a 12 de agosto de 2018	Contratista Interventoría Apoyo a la supervisión	05-09-2018
3	Radicación informes obra e interventoría periodo 13 de julio a 12 de agosto de 2018 y alcance a informes 3 y 4.	Interventoría	06-09-2018

Elaborada por: **GEAGOR S.A.S. - Interventoria**

Fecha de la próxima reunión: **07-09-2018 (hora por confirmar)** Lugar de la próxima reunión: **Jardín Nuevo Chile**

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: GEAGOR S.A.S - INTERVENTORIA
FECHA: 21/09/2018 **LUGAR:** JARDIN NUEVO CHILE
OBJETO DE LA REUNIÓN: RECORRIDO VERIFICACION FINAL DE TRABAJOS
HORA DE INICIO: 2:00 PM **HORA DE FINALIZACIÓN:**

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/NÓ LOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Nathalya Delgado M			X						X	Planeación.	maria.delgado@gobiernobogota.gov.co	7750434 Ext 110	
Elber Aguirre O			X							GEAGOR SAS Interventoria	gerencia@geagor.com	7031726	
Cody Aguirre			X							GEAGOR SAS.	gerencia@geagor.com	7031726	
MARTIN ROSAS C			X							SDIS.	mrosas@sdis.gov.co	3118113606	
Carlos Edvardo Bustos Libreros			X						X	SDIS	ebustos@sdis.gov.co	312 401 40 45	
Rafael Mora B.			X							GEAGOR S.A.S Interventoria.	interventoria2018.geagor@gmail.com	3142253160	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D C SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El dia de hoy se realiza reunión en las instalaciones del Jardín Infantil Nuevo Chile con el fin de verificar el estado de los trabajos
ejecutados dentro del contrato de obra y proceder a la entrega de los mismos a la Alcaldía Local de Bosa y A la Secretaria Distrital
de Integración Social, pero se realiza recorrido y se evidencia que a la fecha pese a que desde el 10 de septiembre de 2018 que fue
la fecha contractual de finalización de trabajos, aún existen deficiencias de calidad en la mayoría de las obras terminadas y de las
cuales se levantó registro fotográfico para notificar al contratista de manera formal para que sean solucionadas, puesto que al dia de
hoy ninguna de las obras se encuentra terminada.
Las observaciones se centran en los siguientes aspectos:
• Correcciones en filos y dilataciones de muros pañetados.
• Manchas de pintura y mezcla en la carpintería metálica.
• Ajuste de marcos de puertas y ventanas.
• Instalación de película de seguridad en vidrios instalados.
• Retoques de pintura en puertas y ventanas.
• Limpieza de manchas de óxido en rejas y ventanas.
• Limpieza de perfileria metálica.
• Correcciones en instalación de piso en caucho.
• Aseo general de obra.
Al recorrido no asiste ningún representante del contratista (Representante legal, director de obra, residente de obra) y solo se
encuentra un profesional de apoyo quien no tiene vínculo contractual con el proyecto.
Luego del recorrido, el apoyo a la supervisión de la Alcaldía Local de Bosa, manifiesta su inconformidad con el estado de los
trabajos, por lo que efectuara un requerimiento a la Interventoria para que se cumpla con el objeto contractual y no generar mas
atrasos en el inicio de labores del Jardín puesto que la afectación a la comunidad vulnerable del sector es evidente y si es necesario
se dará inicio a la aplicación de cláusulas de incumplimiento del contrato de obra. Igualmente solicita a la Interventoria hacer el
seguimiento respectivo al tema e informar a la entidad sobre el cumplimiento del mismo.
Igualmente, la Secretaria Distrital de Integración Social reitera que por cuenta de la demora en la entrega de las obras por parte del
Consorcio Los Jardines se ha visto en la necesidad de reprogramar el ingreso de alimentos, personal de aseo y cocina para el
reinicio de actividades, tema que está siendo reportado por los responsables tanto a la Subdirección Local como al nivel central de
la Secretaria.
El Ing. Martin Rosas de la Secretaria Distrital de Integración Social surgiere que en caso de que el contratista no cumpla con los
compromisos establecidos del dia de hoy se proceda a la entrega del Jardín y así la Secretaria pueda terminar los pendientes y se
haga el respectivo descuento al contratista con la consiguiente aplicación de multas a que haya lugar.
Ante esto, la Interventoria solicita al contratista atender la totalidad de las observaciones a los trabajos antes del 25 de septiembre
de 2018 para lo cual hará visita previa y en caso de reiterarse el incumplimiento por parte del contratista se dará inicio al proceso
por incumplimiento del contrato, para lo cual enviara oficio el dia de hoy.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Atención de observaciones a los trabajos	Contratista	25-09-2018
2	Oficio dirigido al Contratista	Interventoria	22-09-2018

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: GEAGOL S.A.S - INTERVENTORIA
FECHA: 02/10/2018 **LUGAR:** JARDIN NUEVO CHILE
OBJETO DE LA REUNIÓN: RECIBO Y ENTREGA DE OBRA JARDIN NUEVO CHILE
HORA DE INICIO: 3:00 pm **HORA DE FINALIZACIÓN:** 4:00 pm.

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/NÓ LOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Carlos Eduardo Bustos Liberos			X						X	SDIS - SLIS Bosa	cbustos@sdis.gov.co	312 402 4075	
MARTIN ROSAS C			X							SDIS SDF.	mrosas@sdis.gov.co		
Diego Fernando									X	Contratista la Jardines	diegofernandogreenob@hotmail.com		
Rafael Mora G.									X	GEAGOL S.A.S INTERVENTORIA	interventoria2@gmail.com	3142257161	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D C SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

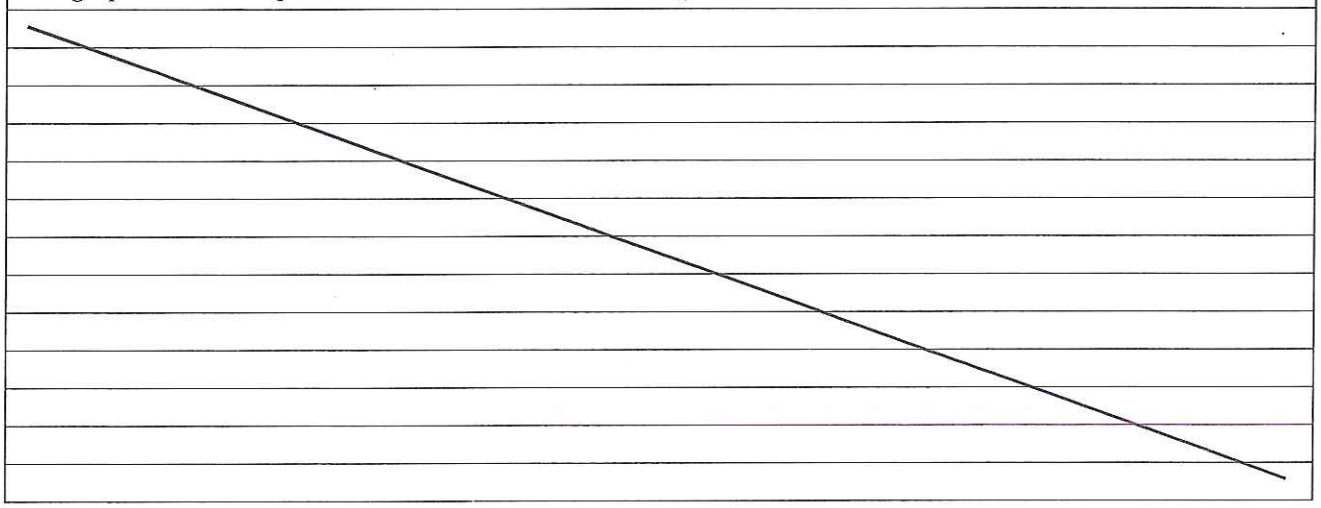
El dia de hoy se realiza reunión en las instalaciones del Jardín Infantil Nuevo Chile con el fin de verificar el estado de los trabajos ejecutados dentro del contrato de obra y proceder a la entrega de los mismos a la Alcaldía Local de Bosa y a la Secretaria Distrital de Integración Social, teniendo en cuenta la visita previa del dia sábado 29 de septiembre de 2018 donde se requirió al contratista atender la totalidad de las observaciones realizadas tanto la interventoría, el apoyo a la supervisión y la Secretaria Distrital de Integración Social, y al dia de hoy se evidencia el cumplimiento de las mismas, encontrándose el Jardín en condiciones óptimas de Orden y aseo, por lo que el apoyo a la supervisión solicita a la interventoría y a la Secretaria Distrital de Integración Social revisar las posibles observaciones de calidad que queden al dia de hoy, para que sean solucionadas por el contratista y así proceder a la Firma del acta de recibo de obra e iniciar con el proceso de liquidación de los contratos de obra e interventoría.

Al dia de hoy se encuentra personal de la Secretaria Distrital de Integración Social trabajando en pañetado y estucado de la parte la parte inferior del mesón de la despensa y en pañetado de muros del cuarto donde se ubicaba el mesón en el salón de atrás.

Se hace nuevamente recorrido y se hacen las siguientes observaciones de calidad:

- Puerta en madera salón 1: Ajustar tornillos de bisagra superior que quedan sobresaliendo en la lámina de triplex interior.
- Puerta metálica sala amiga: Revisar que está pegando contra el marco.
- Cintas antideslizantes cocina: revisar elementos despegados.
- Instalar tapa y asiento de sanitario infantil salón de atrás. El contratista informa que ya efectuó la compra de otro sanitario para reponer las piezas faltantes del instalado en sitio y está a la espera de entrega por parte del proveedor del nuevo).
- Despensa: colocar sello faltante a media caña de mesón (no se había puesto por disponibilidad del espacio).
- Finalizar instalación de películas para vidrios fachada norte sede 1.
- Revisar filtración de agua por ventana de salón de atrás contra cerramiento en malla.

El contratista se compromete para el dia jueves 4 de octubre de 2018 con el cumplimiento de estas observaciones y se realizara nuevamente recorrido con el Ing. Martin Rosas de la Secretaria Distrital de Integración Social para hacer el cierre de las mismas y entregar para firma de las partes el acta de recibo del frente de trabajo.



Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Atención de observaciones a los trabajos	Contratista	05-10-2018

[redacted]

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

GEAGOR
Carrera 16 No. 95 - 64. Oficina 404 - Edificio Oficenter 96
Teléfono: 7031726 - Celular: 314 345 67 75
E Mail: geagor@yahoo.es
Bogotá D.C.

Bogotá D.C., 6 de agosto de 2018

BS-GEA-030

Señores
CONSORCIO LOS JARDINES
Att: **Ing. DIEGO FERNANDO QUEVEDO BAUTISTA**
Representante Legal
Ciudad

Ref.: Contrato No. 0152 de 2017 – EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL FONDO A REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. FDLB-LP-001-2017, DE CONFORMIDAD CON LAS ACTIVIDADES, CONDICIONES, ESPECIFICACIONES Y OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y EL PLIEGO DE CONDICIONES".

Asunto: **AVANCE DE OBRAS JARDIN NUEVO CHILE. TERCER COMUNICADO.**

Respetados señores, teniendo en cuenta que la Alcaldía Local de Bosa aprobó la prorroga al contrato de obra 0149 de 2017 mediante otrosí modificatorio del 12 de julio de 2018 ampliando en cuarenta y cinco (45) días el plazo contractual, es decir hasta el 26 de agosto de 2018 y como parte del proceso se solicitó la reprogramación de obra ajustada a la nueva fecha de finalización de los trabajos, esta interventoría viene haciendo seguimiento al cumplimiento de las fechas allí planteadas, encontrando que al dia de hoy el avance programado está en el 54 %, mientras que el programado llega solo al 43 % por lo que se evidencia un atraso del 11 % que se traduce en las siguientes actividades que ya deberían estar finalizadas:

- 2.3.2 Lavadero prefabricado.
- 6.2.25 Media caña en fibra de vidrio.
- 7.1.1 Enchape 20*20 cm color blanco.
- 7.1.4 Muro en lámina Fibro-cemento 10 mm.
- 8.1.3 Puerta metálica con marco en lamina coldrolled lisa calibre 18 entamborada con refuerzo interno, bisagras, pasador, terminada con anticorrosivo, pintada e instalada.
- NP-7 Muro en ladrillo prensado macizo, e=0.12m (lineal).

GEAGOR
Carrera 16 No. 96 - 64, Oficina 404 - Edificio Oficenter 96
Teléfono: 7031726 - Celular: 314 345 67 75
E-Mail: geagor@yahoo.es
Bogotá D.C.

- NP-8 Reparación de cerramiento en malla eslabonada (incluye soldaduras, pintura en esmalte y anticorrosivo).
- NP-9 Desmonte e instalación de alambre de púas 3 hilos.
- NP-12 Encorozado en mortero impermeabilizado.
- NP-15 Suministro e instalación caucho para pared h = 1 m, de la misma característica del piso en caucho, incluye mastico en la dilatación entre piso y pared.

Tampoco se ha iniciado la intervención al salón de atrás con el desmonte de cubierta e igualmente el personal en obra es insuficiente y considerando que al dia de hoy faltan veinte (20) días para la finalización del contrato de obra, se requiere la implementación de un plan de contingencia donde se incremente el personal operativo y se mejore la logística de materiales, equipos y herramientas con el fin de optimizar las actividades que se puedan iniciar antes de las fechas programadas y así garantizar el cumplimiento de los plazos contractuales.

Agradezco la atención,

Ing. ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ
Representante Legal GEAGOR SAS
NIT.900.544.313-1

Copia: Alcaldía Local de Bosa – Dra. María Nathalya Delgado Muñoz
Ing. Dairo Alexander Mahecha
Apoyo a la supervisión

GEAGOR
Carrera 16 No. 96 - 64, Oficina 404 - Edificio Oficenter 96
Teléfono: 7031726 - Celular: 314 345 67 75
E-Mail: geagor@yahoo.es
Bogotá D.C.

Bogotá D.C., 10 de agosto de 2018

BS-GEA-031

Señores
CONSORCIO LOS JARDINES
Att: **Ing. DIEGO FERNANDO QUEVEDO BAUTISTA**
Representante Legal
Ciudad

Ref.: Contrato No. 0152 de 2017 – EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL FONDO A REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. FDLB-LP-001-2017, DE CONFORMIDAD CON LAS ACTIVIDADES, CONDICIONES, ESPECIFICACIONES Y OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y EL PLIEGO DE CONDICIONES".

Asunto: **RESPUESTA A SU OFICIO 0149-OFI-015**

Respetados señores, recibido el día de hoy el oficio mencionado en el asunto vía correo electrónico y expuestas sus razones, para esta interventoría no es aceptable su respuesta puesto que dentro de los pliegos de condiciones de la licitación pública FDLB-LP-001-2017 numeral 3.3.1 "REQUISITOS HABILITANTES DE CAPACIDAD FINANCIERA", se exigió el cumplimiento de requisitos habilitantes de capacidad financiera con el fin de garantizar que el contratista seleccionado contara con la solvencia económica y musculo financiero para desarrollar el proyecto, los cuales el Consorcio Los Jardines soportó de manera que la propuesta fuera habilitada financieramente y así poder ser adjudicatarios del contrato de obra suscrito con la Alcaldía Local de Bosa. Esta situación debe traducirse en capacidad económica suficiente para la ejecución del contrato independientemente de que se hayan presentado dificultades por parte de la Entidad en el proceso de pago de las actas parciales de obra. Por consiguiente no existe ninguna justificación para que el contratista cese las actividades de ejecución del contrato y debe dar estricto cumplimiento a las obligaciones contractuales fijadas, ente ellas mantener el personal, material y equipo para el normal desarrollo del proyecto.

GEAGOR
Carrera 16 No. 96 - 64. Oficina 404 - Edificio Oficenter 96
Teléfono: 7031726 - Celular: 314 345 67 75
E-Mail: geagor@yahoo.es
Bogotá D.C.

Por otra parte, con respecto a la situación presentada el día de hoy en la cual no hay personal de obra en ejecución de actividades y por la que se hace un llamado de atención, se solicita que sea presentado de manera inmediata el plan de contingencia solicitado mediante oficio BS-GEA-030 del 6 de agosto de 2018, donde se dejó evidenciado el atraso del avance de obra y el cual aumenta con la ausencia del personal operativo del sitio de los trabajos sin justificación alguna, recordando que el plazo fijado como terminación de los trabajos es el próximo 26 de agosto de 2018 o de lo contrario se daría inicio a la aplicación de las cláusulas de incumplimiento del contrato de obra 0149 de 2017.

Agradezco la atención,

Ing. ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ
Representante Legal GEAGOR SAS
NIT.900.544.313-1

Copia: Alcaldía Local de Bosa – Dra. María Nathalya Delgado Muñoz
Ing. Dairo Alexander Mahecha
Apoyo a la supervisión

GEAGOR
Carrera 16 No. 96 - 64. Oficina 404 - Edificio Oficenter 96
Teléfono: 7031726 - Celular: 314 345 67 75
E-Mail: geagor@yahoo.es
Bogotá D.C.

Alcaldia Local de Bosa
R No. 2018-571-013764-2
2018-08-13 15:52 - Folios: 1 Anexos: 1 C
Destino: Area de Gestion de Desar
Rem/D: GEAGOR

Bogotá D.C., 13 de agosto de 2018

COPIA
BS-GEA-028

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA
Att: **Dr. JAVIER ALFONSO ALBA GRIMALDOS**
Alcalde Local
Carrera 80I No. 61-05 Sur
Ciudad

Ref.: Contrato No. 0152 de 2017 – EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL FONDO A REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. FDLB-LP-001-2017, DE CONFORMIDAD CON LAS ACTIVIDADES, CONDICIONES, ESPECIFICACIONES Y OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y EL PLIEGO DE CONDICIONES".

Asunto: **INFORME No.3 CONTRATO DE OBRA 0149 DE 2017**

Respetados señores, la presente con el fin de hacer entrega del mencionado informe para el periodo comprendido entre el 13 de mayo y el 12 de junio de 2018 para su revisión y trámite de pago.

Agradezco la atención,

Ing. ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ
Representante Legal GEAGOR SAS
NIT.900.544.313-1

Anexo: lo anunciado en 80 folios

GEAGOR
Carrera 16 No. 95 - 64, Oficina 404 - Edificio Oficenter 96
Teléfono: 7031726 - Celular: 314 345 67 75
E-Mail: geagor@yahoo.es
Bogotá D.C.

Bogotá D.C., 13 de agosto de 2018

COPIA

BS-GEA-029

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA
Att: **Dr. JAVIER ALFONSO ALBA GRIMALDOS**
Alcalde Local
Carrera 80l No. 61-05 Sur
Ciudad

Alcaldia Local de Bosa
R No. 2018-571-013765-2
2018-08-13 15:53 - Folios: 1 Anexos: 1 C
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: GEAGOR

Ref.: Contrato No. 0152 de 2017 – EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL FONDO A REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. FDLB-LP-001-2017, DE CONFORMIDAD CON LAS ACTIVIDADES, CONDICIONES, ESPECIFICACIONES Y OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y EL PLIEGO DE CONDICIONES".

Asunto: **INFORME No.3 CONTRATO DE INTERVENTORIA 0149 DE 2017**

Respetados señores, la presente con el fin de hacer entrega del mencionado informe para el periodo comprendido entre el 13 de mayo y el 12 de junio de 2018 para su revisión y trámite de pago.

Agradezco la atención,

Ing. ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ
Representante Legal GEAGOR SAS
NIT.900.544.313-1

Anexo: lo anunciado en 57 folios

GEAGOR
Carrera 16 No. 95 - 64, Oficina 404 - Edificio Oficenter 96
Teléfono 7031726 - Celular 314 345 67 75
E-Mail geagor@yahoo.es
Bogotá D.C.

Alcaldia Local de Bosa
R No. 2018-571-013769-2
2018-08-13 15:56 - Folios: 1 Anexos: 1 C
Destino: Area de Gestion de Desar
Rem/D: GEAGOR

Bogotá D.C., 13 de agosto de 2018

COPIA
BS-GEA-032

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA
Att: **Dr. JAVIER ALFONSO ALBA GRIMALDOS**
Alcalde Local
Carrera 80I No. 61-05 Sur
Ciudad

Ref.: Contrato No. 0152 de 2017 – EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL FONDO A REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. FDLB-LP-001-2017, DE CONFORMIDAD CON LAS ACTIVIDADES, CONDICIONES, ESPECIFICACIONES Y OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y EL PLIEGO DE CONDICIONES".

Asunto: **INFORME No.4 CONTRATO DE OBRA 0149 DE 2017**

Respetados señores, la presente con el fin de hacer entrega del mencionado informe para el periodo comprendido entre el 13 de junio y el 12 de julio de 2018 para su revisión y trámite de pago.

Agradezco la atención,

Ing. ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ
Representante Legal GEAGOR SAS
NIT.900.544.313-1

Anexo: lo anunciado en 141 folios

GEAGOR
Carrera 16 No. 96 - 64, Oficina 404 - Edificio Oficenter 96
Teléfono: 7031726 - Celular: 314 345 67 75
E-Mail: geagor@yahoo.es
Bogotá D.C.

Alcaldia Local de Bosa
R No. 2018-571-013768-2
2018-08-13 15:56 - Folios: 1 Anexos: 1 C
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: GEAGOR

Bogotá D.C., 13 de agosto de 2018

COPIA
BS-GEA-033

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA
Att: **Dr. JAVIER ALFONSO ALBA GRIMALDOS**
Alcalde Local
Carrera 80I No. 61-05 Sur
Ciudad

Ref.: Contrato No. 0152 de 2017 – EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL FONDO A REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. FDLB-LP-001-2017, DE CONFORMIDAD CON LAS ACTIVIDADES, CONDICIONES, ESPECIFICACIONES Y OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y EL PLIEGO DE CONDICIONES".

Asunto: **INFORME No.4 CONTRATO DE INTERVENTORIA 0149 DE 2017**

Respetados señores, la presente con el fin de hacer entrega del mencionado informe para el periodo comprendido entre el 13 de junio y el 12 de julio de 2018 para su revisión y trámite de pago.

Agradezco la atención,

Ing. ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ
Representante Legal GEAGOR SAS
NIT.900.544.313-1

Anexo: lo anunciado en 66 folios

GEAGOR
Carrera 16 No. 95 - 64, Oficina 404 - Edificio Oficenter 96
Teléfono: 7031726 - Celular: 314 345 67 75
E-Mail: geagor@yahoo.es
Bogotá D.C.

Gmail

INTERVENTORIAS 2018 <interventorias2018.gc@gmail.com>

CONTINUIDAD DE TRABAJOS JARDIN NUEVO CHILE

1 mensaje

INTERVENTORIAS 2018 <interventorias2018.gc@gmail.com> 14 de agosto de 2018, 14:38
Para: Diego Fernando Quevedo Bautista <diegofernandoquevedo@hotmail.com>, CONINSAS SAS <CONINSAS_@hotmail.com>, CONTRATOS Y LICITACIONES <cylicitaciones@gmail.com>
CC: maria.delgado@gobiernobogota.gov.co, "Dairo alexander Mahecha M ." <dairomahecha@gmail.com>, mrosas@sdis.gov.co, cbustos@sdis.gov.co, Civing Ingenieria <gerencia@civingingenieria.com>, gerencia@geagor.com, ccariasg@correo.udistrital.edu.co

Ing. Diego buenas tardes, para esta interventoría es necesario informar que al día de hoy siguen sin reiniciarse los trabajos en el Jardín Nuevo Chile y ya son cinco (5) días de avance perdidos por causas que no son justificables, por lo que se reitera la solicitud efectuada mediante oficio BS-GEA-031 del 10 de agosto de 2018 para la implementación del plan de contingencia y así garantizar la finalización de las obras del contrato 0149 de 2017 dentro del plazo contractual que finaliza el próximo 26 de agosto de 2018, para el cual sólo quedan doce (12) días calendario.

Agradezco la atención prestada.

RAFAEL ALFONSO MORA BARÓN
Ingeniero Residente de Interventoría
GEAGOR S.A.S. - Contrato 0152 de 2017

Enviado desde mi Huawei

Bogotá D.C., 17 de agosto de 2018.

Señores
GEAGOR
Ing. ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ
Representante Legal GEAGOR SAS
Ciudad

REFERENCIA: *Contrato No. 0149 de 2017, cuyo objeto es: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURA, DE LOS JARDINES "NUEVO CHILE" Y "LOS CEDROS" UBICADOS EN LOS BARRIOS NUEVO CHILE (Calle 56 Sur No. 73-24) Y EL JARDIN (Carrera 81A No. 84c-25 Sur) RESPECTIVAMENTE, EN EL MARCO DEL PROYECTO No. 1244 DENOMINADO: "BOSA FELIZ DESDE LA GESTACIÓN HASTA LA ADOLESCENCIA"*

Asunto: PRORROGA No 2 DEL CONTRATO 0149

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que de manera conjunta entre contratista e interventoría se han venido adelantado actividades de cotización y visitas de planta física en busca del insumo PISO EN CAUCHO con dimensiones de 50x50cm y espesor de 6mm tal y como se describe en el ítem No 6.2.3 del capítulo VI del presupuesto de obra contractual, y dadas las negativas por parte del sector comercial a nivel nacional de la existencia del material mencionado, junto con las condiciones climáticas adversas a mediados y finales del mes de julio y que impidieron el normal desarrollo de la obra, afectando e interrumpiendo actividades como; la adecuación del entramado metálico existente, ítem No 16.5 del capitulo XVI, y el suministro e instalación de cubierta, ítems 16.16 y 16.17 del capítulo anteriormente nombrado y todo el traumatismo que dichos inconvenientes han generado a la normal actividad del desarrollo del frente de obra Nuevo Chile se hace necesario solicitar nueva prorroga por 15 días para equiparar los tiempos en los que el frente de obra no tuvo normalidad en su ejecución.

Para evidencia de lo anterior se anexa cotización de pisos similares de características no adaptables a los requerimientos del proyecto y se hace mención que el día 16 de agosto del año en curso se presentó, en comité técnico, en la Alcaldía local de Bosa en presencia de supervisores designados por la alcaldía, representantes de integración social y representantes de la interventoría técnica del contrato, muestra de piso VINISOL que no cumple con las condiciones contractuales pero que es ofertado en el mercado nacional como piso en caucho.

Anexo 1: Piso en caucho reciclado pigmentado en chips de color

Anexo 2: Piso nova traffic de 2mm de espesor

Atentamente,

Diego Fernando Quevedo Bautista.
Representante Legal
Consorcio Los Jardines.
Alcaldía Local de Bosa – Dra. Maria Nathalya Delgado Muñoz -Ing. Dairo Alexander Mahecha Apoyo a la supervisión

Dracol

JUNTOS LO LOGRAMOS

COTIZACIÓN
LMA 17741

Bogotá D.C., 16 de julio de 2018

Señores
CONSTRUCTORES
CONTACTO **CRISTIAN ARIAS**

Dirección:
Teléfono:
Bogota D.C.

Obra: BODEGA - BOGOTA
Vendedor:

Atendiendo su solicitud, tenemos el gusto de cotizar los siguientes artículos:

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	Total
T2325	PISO NOVA TRAFFIC DE 2M DE ANCHO * 2MM DE ESPESOR	92,00	m²	55.600	5.115.200
1513	INSTALACION PISO NOVA M2	92,00	m²	15.000	1.380.000



CONDICIONES COMERCIALES:

SUBTOTAL	6.495.200
IVA 19%	1.234.088
TOTAL	7.729.288

DISPONIBILIDAD MERCANCÍA: DE ACUERDO A DISPONIBILIDAD
VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 DIAS
FORMA DE PAGO: ANTICIPADO

Cordialmente,

LORENA GARRIDO TORRES
Asesor Comercial
CEL:3134998995

Dracol

JUNTOS LO LOGRAMOS

COTIZACIÓN
LMA 17740

Bogotá D.C., 16 de julio de 2018

Señores
CONSTRUCTORES

CONTACTO **CRISTIAN ARIAS**

Dirección:
Teléfono:
Bogota D.C.

Obra: BODEGA - BOGOTA
Vendedor:

Atendiendo su solicitud, tenemos el gusto de cotizar los siguientes artículos:

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	Total
3898	PISO EN CAUCHO RECICLADO PIGMENTADO EN CHIPS DE COLOR, 1 CM DE ESPESOR PARA GIMNASIO 3897	92,00	m²	46.400	4.268.800
1510	MANO DE OBRA DE INSTALACION PISO PARA GIMNASIO TABLETAS	92,00	m²	8.000	736.000
41345	PEGANTE MAESTRAL PISOS PISOS PVC CUÑETE DE 20KG	1,00	Und.	311.350	311.350
41486	PEGANTE MAESTRAL PISOS PVC GALON 4KG	1,00	Und.	75.000	75.000



CONDICIONES COMERCIALES:

SUBTOTAL	5.391.150
IVA 19%	1.024.319
TOTAL	6.415.469

DISPONIBILIDAD MERCANCÍA: DE ACUERDO A DISPONIBILIDAD
VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 DIAS
FORMA DE PAGO: ANTICIPADO

Cordialmente,

LORENA GARRIDO TORRES
Asesor Comercial
CEL:3134998995

Bogotá D.C., 21 de agosto de 2018

BS-GEA-028

Señores
ALCALDIA LOCAL DE BOSA
Att: **Dr. JAVIER ALFONSO ALBA GRIMALDOS**
Alcalde Local
Carrera 80I No. 61-05 Sur
Ciudad

Ref.: Contrato No. 0152 de 2017 – EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL FONDO A REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. FDLB-LP-001-2017, DE CONFORMIDAD CON LAS ACTIVIDADES, CONDICIONES, ESPECIFICACIONES Y OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y EL PLIEGO DE CONDICIONES".

Asunto: **Solicitud de Prórroga No. 2 de los contratos de obra No. 0149 DE 2017 e Interventoría No. 0152 de 2017.**

Respetados señores, teniendo en cuenta el comunicado No. 0149-OFI-045 del 17 de agosto de 2018 allegado a esta interventoría, donde el CONSORCIO LOS JARDINES solicita formalmente una prorroga 15 días calendario al contrato No. 0149 de 2017 argumentando por las siguientes situaciones que generaron afectación directa a la ruta crítica:

1. El ítem No 6.2.3 "Piso en caucho color y textura 50x50 cms y e = 6 mm unidad: m2", tras averiguaciones realizadas por contratista e interventoría se evidenció que dicho producto fue descontinuado su producción y no hay existencia en el mercado, por lo que se propuso un piso en caucho de un espesor de adecuado que cumple con la funcionabilidad y trafico requerido para la instalaciones, por lo que la no ejecución de esta actividad retraso en aproximadamente 7 días calendario el normal desarrollo del contrato.
2. De otro lado las afectaciones por lluvias del mes de julio en la ejecución de las actividades de los ítems 16.5, 16.16 y 16.17 que comprometen la estructura de cubierta, se vieron retrasadas ya que por seguridad del

GEAGOR
Carrera 16 No. 96 - 64, Oficina 404 - Edificio Oficenter 96
Teléfono: 7031726 - Celular: 314 345 67 75
E-Mail: geagor@yahoo.es
Bogotá D.C.

personal no se permitió trabajar cuando existían precipitaciones o ambiente húmedo lo que generó un retraso representativo de 8 días calendario.

Teniendo en cuenta lo anterior esta interventoría ve viable la respectiva prorroga ya es verídica las situaciones presentadas y descritas anteriormente, se procede avalar la prórroga de 15 días calendario solicitada por el CONSORCIO LO JARDINES y por consiguiente solicitamos prorrogar por el mismo lapso de tiempo el contrato de Interventoría No. 0152 de 2017, es decir, desde el 27 de agosto del 2018 hasta el 11 de septiembre de 2018.

Agradezco la atención,

Atentamente,

Ing. ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ
Representante Legal GEAGOR SAS
NIT.900.544.313-1

Anexo: 04 folios

GEAGOR
Carrera 16 No. 96 - 64, Oficina 404 - Edificio Oficenter 96
Teléfono: 7031726 - Celular: 314 345 67 75
E-Mail: geagor@yahoo.es
Bogotá D.C.

Alcaldia Local de Bosa
R No. 2018-571-014330-2
2018-08-21 14:56 - Folios: 2 Anexos: 4
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: GEAGOR

Bogotá D.C., 21 de agosto de 2018

BS-GEA-034

Señores
ALCALDIA LOCAL DE BOSA
Att: **Dr. JAVIER ALFONSO ALBA GRIMALDOS**
Alcalde Local
Carrera 80J No. 61-05 Sur
Ciudad

Ref.: Contrato No. 0152 de 2017 – EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL FONDO A REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. FDLB-LP-001-2017, DE CONFORMIDAD CON LAS ACTIVIDADES, CONDICIONES, ESPECIFICACIONES Y OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y EL PLIEGO DE CONDICIONES".

Asunto: **Solicitud de Prórroga No. 2 de los contratos de obra No. 0149 DE 2017 e Interventoría No. 0152 de 2017.**

Respetados señores, teniendo en cuenta el comunicado No. 0149-OFI-045 del 17 de agosto de 2018 allegado a esta interventoría, donde el CONSORCIO LOS JARDINES solicita formalmente una prorroga 15 días calendario al contrato No. 0149 de 2017 argumentando por las siguientes situaciones que generaron afectación directa a la ruta crítica:

1. El ítem No 6.2.3 "Piso en caucho color y textura 50x50 cms y e = 6 mm unidad: m2", tras averiguaciones realizadas por contratista e interventoría se evidenció que dicho producto fue descontinuado su producción y no hay existencia en el mercado, por lo que se propuso un piso en caucho de un espesor de adecuado que cumple con la funcionabilidad y trafico requerido para la instalaciones, por lo que la no ejecución de esta actividad retraso en aproximadamente 7 días calendario el normal desarrollo del contrato.
2. De otro lado las afectaciones por lluvias del mes de julio en la ejecución de las actividades de los ítems 16.5, 16.16 y 16.17 que

GEAGOR
Carrera 16 No. 96 - 64. Oficina 404 - Edificio Oficenter 96
Teléfono: 7031726 - Celular: 314 345 67 75
E-Mail: geagor@yahoo.es
Bogotá D.C.

Alcaldia Local de Bosa
R No. 2018-571-014559-2
2018-08-24 08:11 - Folios: 3 Anexos: 4
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: GEAGOR

Bogotá D.C., 23 de agosto de 2018

COPIA

BS-GEA-036

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA
Att: **Dr. JAVIER ALFONSO ALBA GRIMALDOS**
Alcalde Local
Carrera 80I No. 61-05 Sur
Ciudad

Ref.: Contrato No. 0152 de 2017 – EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL FONDO A REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. FDLB-LP-001-2017, DE CONFORMIDAD CON LAS ACTIVIDADES, CONDICIONES, ESPECIFICACIONES Y OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y EL PLIEGO DE CONDICIONES".

Asunto: **SOLICITUD DE PRORROGA DE CONTRATO DE OBRA No.0149 DE 2017 Y CONTRATO DE INTERVENTORIA No.0152 DE 2017 RADICADO ORFEO 2018-571-014330-2**

Respetados señores, con el fin de dar alcance al mencionado radicado del asunto (comunicado BS-GEA-034 del 21 de agosto de 2018), esta interventoría se permite hacer las siguientes precisiones:

1. El avance de ejecución de trabajos del contrato de obra se vio afectado por las lluvias presentadas en la ciudad de Bogotá y más específicamente en el sector donde se localiza el Jardín Infantil Nuevo Chile durante el mes de julio, las cuales incidieron de manera directa dentro de las siguientes actividades de obra, puesto que la secuencia constructiva de las actividades sucesoras al desmonte de la cubierta existente que tuvo retraso por la condición climática descrita, la cual fue corroborada en sitio por esta interventoría mediante el seguimiento diario a la ejecución de actividades, debido a esto las actividades faltantes a la fecha que se vieron afectadas por el retraso no imputables al contratista ni interventoría son la siguientes:

GEAGOR
Carrera 16 No. 95 - 64. Oficina 404 - Edificio Oficenter 96
Teléfono: 7031726 - Celular: 314 345 67 75
E-Mail: geagor@yahoo.es
Bogotá D.C.

Alcaldia Local de Bosa
R No. 2018-571-014977-2
2018-08-30 07:45 - Folios: 1 Anexos: 2
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: GEAGOR

Bogotá D.C., 30 de agosto de 2018

COPIA
BS-GEA-037

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA
Oficina de Contratos
Carrera 80l No. 61-05 Sur
Ciudad

Ref.: Contrato No. 0152 de 2017 – EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL FONDO A REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. FDLB-LP-001-2017, DE CONFORMIDAD CON LAS ACTIVIDADES, CONDICIONES, ESPECIFICACIONES Y OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y EL PLIEGO DE CONDICIONES".

Asunto: **ACTUALIZACION DE POLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORIA**

Respetados señores, en atención a la prorroga No.2 suscrita entre las partes se entrega actualización de las pólizas de cumplimiento No.12-44-101162585 y de responsabilidad civil No.12-40-101035018 expedidas por Seguros del Estado S.A.

Agradezco la atención,

Ing. ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ
Representante Legal GEAGOR SAS
NIT.900.544.313-1

Anexo: Lo anunciado en dos (2) folios.

GEAGOR
Carrera 16 No. 95 - 64, Oficina 404 - Edificio Oficenter 96
Teléfono: 7031726 - Celular: 314 345 67 75
E-Mail: geagor@yahoo.es
Bogotá D.C.

BALANCE FINAL DE OBRA

GEAGOR
Carrera 16 No. 96 - 64. Oficina 404 - Edificio Oficenter 96
Teléfono: 7031726 - Celular: 314 345 67 75
E-Mail: geagor@yahoo.es
Bogotá D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Contrato No. 0149 de 2017, cuyo objeto es: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURA, DE LOS JARDINES "NUEVO CHILE" Y "LOS CEDROS" UBICADOS EN LOS BARRIOS NUEVO CHILE (Calle 56 Sur No. 73-24) Y EL JARDIN (Carrera 81A No. 84c-25 Sur) RESPECTIVAMENTE, EN EL MARCO DEL PROYECTO No. 1244 DENOMINADO: "BOSA FELIZ DESDE LA GESTACIÓN HASTA LA ADOLESCENCIA"

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local de Bosa

CONTRATISTA:	CONSORCIO LOS JARDINES	BALANCE FINAL	
PRESUPUESTO INICIAL:	$ 296.343.800,00	FECHA DE INICIO:	
ADICION:	$ -	PLAZO:	4 MESES
VALOR TOTAL:	$ 296.343.800,00	FECHA DE TERMINACION:	

OBRAS JARDÍN NUEVO CHILE

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANT			V/UNITARIO INCLUIDOS COSTOR DIRECTOS E INDIRECTOS	V/TOTAL	MAYORES		MENORES		OBRA NO CONTEMPLADA		CONSOLIDADO	
								CANT	V/TOTAL	CANT	V/TOTAL	CANT	V/TOTAL	CANT	V/TOTAL
	CAPITULO I - PRELIMINARES														
1,1	Cerramiento en lona blanca con parales de madera anclados al piso (amarre en alambre) h= 2,10 m	ML	50,00			$ 28.337,00	$ 1.416.850,00	47,30	$ 1.340.340,00	0,00	$ -			97,30	$ 2.757.190,00
1,8	Desmonte de ventanas todo tamaño (metálicas - madera), incluye vidrio y rejas. Incluye disposición, retiro y cargue	M2	56,00			$ 57.931,00	$ 3.244.136,00	0,00	$ -	17,48	$ 1.012.634,00			38,52	$ 2.231.502,00
1,12	Desmonte de todo tipo de cubierta existente, incluye el desmonte de la estructura metálica o de madera, los amarres, cerchas, correas y/o perfilería metalica, instalaciones eléctricas o tuberías adosadas, canales y bajantes etc, incluye cargue y retiro de escombros	M2	394,60			$ 48.935,00	$ 19.309.751,00	0,00	$ -	106,03	$ 5.188.578,00			288,57	$ 14.121.173,00
	CAPITULO II - ESTRUCTURA														
2,1	Excavaciones														
2,1,1	Excavación manual en material común, incluye cargue y retiro de escombros.	M3	19,00			$ 44.877,00	$ 852.663,00	0,00	$ -	19,00	$ 852.663,00			0,00	$ -
2,3	Elementos en concreto														
2,3,2	Lavadero prefabricado	UN	1,00			$ 249.090,00	$ 249.090,00	0,00	$ -	0,00	$ -			1,00	$ 249.090,00
	CAPITULO III														
3.0	Mamposteria														
	CAPITULO IV														
4,1	INSTALACIONES DOMICILIARIAS HIDRÁULICAS, SANITARIAS, DE GAS Y DE CONTROL DE INCENDIO														
4,1,8	Puntos hidráulicos PVC diámetroS 1/2"- 3/4" desde registro parcial	UN	2,00			$ 79.694,00	$ 159.388,00	6,00	$ 478.164,00	0,00	$ -			8,00	$ 637.552,00
	CAPITULO V														
5,1	INSTALACIONES ELÉCTRICAS, VOZ Y DATOS														
5,1,3	Interruptor doble de incrustar (suministro e instalación)	UN	5,00			$ 86.669,00	$ 433.345,00	15,00	$ 1.300.035,00	0,00	$ -			20,00	$ 1.733.380,00
5,1,14	Salida alumbrado y támpara fluorescente de 2 x 32 - 36 w x 110 v hermética antihumedad completa. Incluye tubo PVC conduit y cable eléctrico aislado Nº 12 AWG 600 V. Hasta 7 m (suministro e instalación)	UN	5,00			$ 136.693,00	$ 683.465,00	0,00	$ -	0,00	$ -			5,00	$ 683.465,00
5,1,15	Salida alumbrado para roseta 120 V. Incluye tubo PVC conduit y cable eléctrico aislado Nº 12 AWG 600 V. Hasta 7 m (suministro e instalación)	UN	6,00			$ 111.007,00	$ 666.042,00	13,00	$ 1.443.091,00	0,00	$ -			19,00	$ 2.109.133,00
5,1,18	Salida para tomacorriente doble con polo a tierra monofásico, TIPO GFCI. Hasta 9 m (suministro e instalación) Incluye tubo PVC conduit y cable eléctrico aislado Nº 12 AWG 600 V. Hasta 9 m (suministro e instalación)	UN	6,00			$ 148.176,00	$ 889.056,00	12,00	$ 1.778.112,00	0,00	$ -			18,00	$ 2.667.168,00
5,1,22	Salida para timbre incluye timbre industrial 110 - 150 v campana y cableado	UN	1,00			$ 124.225,00	$ 124.225,00	0,00	$ -	0,00	$ -			1,00	$ 124.225,00
	CAPITULO VI														
6	PISO														
6.2	Acabados de pisos (incluye suministro e instalación)														
6.2.3.	Piso en caucho color y textura 50x50 cms y e = 6 mm unidad: m2	M2	82,00			$ 144.860,00	$ 11.878.520,00	0,00	$ -	82,00	$ 11.878.520,00			0,00	$ -
6.2.8	Piso en gravilla lavada mona, incluye dilataciones en bronce unidad: m2	M2	21,00			$ 121.144,00	$ 2.544.024,00	0,00	$ -	21,00	$ 2.544.024,00			0,00	$ -
6.2.17	Cinta antideslizante 2 cms unidad: ml	ML	50,00			$ 18.201,00	$ 910.050,00	0,00	$ -	0,00	$ -			50,00	$ 910.050,00
6.2.25	Media caña en fibra de vidrio	ML	30,00			$ 71.533,00	$ 2.145.990,00	28,91	$ 2.068.019,00	0,00	$ -			58,91	$ 4.214.009,00
	CAPITULO VII														
7	MUROS														
7.1.1	Enchape 20*20 cm color blanco	M2	45,00			$ 75.701,00	$ 3.406.545,00	0,00	$ -	41,63	$ 3.151.629,00			3,37	$ 254.916,00
7.1.4	Muro en lámina Fibro-cemento 10 mm	M2	23,00			$ 100.084,00	$ 2.301.932,00	0,00	$ -	6,92	$ 692.581,00			16,08	$ 1.609.351,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANT			V/UNITARIO INCLUIDOS COSTOR DIRECTOS E INDIRECTOS	V/TOTAL	MAYORES		MENORES		OBRA NO CONTEMPLADA		CONSOLIDADO	
								CANT	V/TOTAL	CANT	V/TOTAL	CANT	V/TOTAL	CANT	V/TOTAL
	CAPITULO VIII														
8	CARPINTERIA METALICA														
8,1	CARPINTERIA METALICA EN COLL ROLLED														
8,1,1	Reja metalica en tubo cuadrado de 3/4", Tipo banco, incluye bisagrass, marco, pasador, candado y protector de candado, terminada con anticorrosivo, pintada e instalada.	M2	28,00			$ 89.893,00	$ 2.517.004,00	6,66	$ 598.894,00	0,00	$ -			34,66	$ 3.115.898,00
8,1,3	Puerta metalica con marco en lamina coldrolled lisa calibre 18 entamborada con refuerzo interno, bisagras, pasador, terminada con anticorrosivo, pintada e instalada.	M2	2,15			$ 270.346,00	$ 581.244,00	17,85	$ 4.826.487,00	0,00	$ -			20,00	$ 5.407.731,00
8,1,21	Ventana metálica en lámina coldrolled calibre 18 SIN BATIENTES, terminada con anticorrosivo, pintura en esmalte color, incluye vidrio de 4 mm incoloro con pelicula de seguridad y herrajes.	M2	28,00			$ 77.165,00	$ 2.160.620,00	10,52	$ 811.953,00	0,00	$ -			38,52	$ 2.972.573,00
8,2	CARPINTERIA METALICA EN ALUMINIO														
8,3,3	Suministro e instalación de malla (angeo) tipo mosquito, incluye ángulo de aluminio y tornillería.	M2	11,00			$ 34.123,00	$ 375.353,00	0,00	$ -	11,00	$ 375.353,00			0,00	$ -
	CAPITULO IX														
9,1	CARPINTERIA MADERA														
9,2	Puerta en madera a media altura (1,20 mts.) marco en lámina coldrolled calibre 18 con hoja de **Triplex** entamborada y refuerzo interno con antimachucón, incluye herrajes, cerradura tipo bola en madera, terminada, pintada e instalada	M2	3,00			$ 290.942,00	$ 872.826,00	6,44	$ 1.873.957,00	0,00	$ -			9,44	$ 2.746.783,00
	CAPITULO X														
10	APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS														
10,1	APARATOS SANITARIOS														
10,1,1	Suministro e instalacion Lavamanos de incrustar color blanco. (incluye válvula de control, sifón completo tipo botella y grifería tipo push)	UND	11,00			$ 546.595,00	$ 6.012.545,00	0,00	$ -	1,00	$ 546.595,00			10,00	$ 5.465.950,00
10,1,4	Suministro e instalacion sanitario línea infantil color blanco. (incluye válvula de control y descarga tipo push, brida de 4'' y sellante)	UND	10,00			$ 457.102,00	$ 4.571.020,00	0,00	$ -	0,00	$ -			10,00	$ 4.571.020,00
10,1,5	Suministro e instalacion sanitario línea adulto color blanco. (incluye válvula de control y descarga tipo push, brida de 4'' y sellante)	UND	1,00			$ 552.034,00	$ 552.034,00	0,00	$ -	0,00	$ -			1,00	$ 552.034,00
10,1,7	Suministro e instalacion de orinal línea infantil color blanco. (incluye grifería tipo push)	UND	6,00			$ 454.605,00	$ 2.727.630,00	0,00	$ -	0,00	$ -			6,00	$ 2.727.630,00
10,1,9	Suministro e instalacion de Tina para bebes color blanco en fibra de vidrio de dimensiones a=55 cms, L= 80 cms y h=40 Cms (incluye sellante, sifon completo en pvc.	UND	4,00			$ 862.767,00	$ 3.451.068,00	0,00	$ -	0,00	$ -			4,00	$ 3.451.068,00
10,1,17	Suministro e instalación de grifería tipo push para lavamanos	UND	9,00			$ 244.620,00	$ 2.201.580,00	2,00	$ 489.240,00	0,00	$ -			11,00	$ 2.690.820,00
10,1,18	Suministro e instalación de grifería tipo push para orinal línea infantil	UND	6,00			$ 319.526,00	$ 1.917.156,00	0,00	$ -	0,00	$ -			6,00	$ 1.917.156,00
	CAPITULO XI														
11	APARATOS Y EQUIPOS ESPECIALES														
	CAPITULO XII														
12	PAÑETE Y PINTURA														
12,1	PAÑETE Y ESTUCO DE MUROS														
12,1,2	Pañete muro 1:4 impermeabilizado, incluye filos y dilataciones.	M2	108,00			$ 36.311,00	$ 3.921.588,00	16,97	$ 616.350,00	0,00	$ -			124,97	$ 4.537.938,00
12,1,6	Estuco sobre pañete	M2	131,00	18,22	224939,81	$ 12.348,00	$ 1.617.588,00	0,00	$ -	17,39	$ 214.772,00			113,61	$ 1.402.816,00
12,2	PINTURA SOBRE MUROS Y PLACAS														
12,2,1	Vinilo tipo 1 a tres (3) manos	M2	751,00			$ 9.715,00	$ 7.295.965,00	0,00	$ -	176,24	$ 1.712.156,00			574,76	$ 5.583.809,00
12,2,2	Pintura epóxica.	M2	72,00			$ 18.933,00	$ 1.363.176,00	8,86	$ 167.816,00	0,00	$ -			80,86	$ 1.530.992,00
12,2,6	Pintura en esmalte (dos manos)	M2	385,00			$ 15.697,00	$ 6.043.345,00	160,32	$ 2.516.551,00	0,00	$ -			545,32	$ 8.559.896,00
12,3	PINTURA SOBRE MADERA														
12,3,1	Pintura y laca color 2 manos, sobre lamina llena madera incluye tintilla y lijada de las superficies..	M2	32,10			$ 23.198,00	$ 744.656,00	0,00	$ -	32,10	$ 744.656,00			0,00	$ -
12,4	PINTURA SOBRE METAL														
12,4,1	Esmalte sobre puertas y marcos metálicas dos caras	M2	24,00			$ 25.056,00	$ 601.344,00	0,00	$ -	24,00	$ 601.344,00			0,00	$ -
12,4,2	Esmalte sobre ventanería y rejas de seguridad metálica	M2	32,38			$ 22.158,00	$ 717.476,00	0,00	$ -	32,38	$ 717.476,00			0,00	$ -
12,4,3	Esmalte sobre cerchas, puente y estructura metálica de cubierta	ML	394,60			$ 17.502,00	$ 6.906.289,00	0,00	$ -	0,00	$ -			394,60	$ 6.906.289,00
	CAPITULO XIII														
13	CIELOS RASOS														
13,1	Cielo raso PVC sistema 200GS color blanco (incluye suministro e instalación accesorios, soportes etc)	M2	9,00			$ 76.477,00	$ 688.293,00	17,38	$ 1.329.040,00	0,00	$ -			26,38	$ 2.017.333,00
	CAPITULO XIV														
14	CERRADURAS, VIDRIOS Y ESPEJOS														
14,1	CERRADURAS														
14,1,1	Cerradura Cilindrica.	UND	9,00			$ 71.032,00	$ 639.288,00	0,00	$ -	6,00	$ 426.192,00			3,00	$ 213.096,00
14,1,2	Cerradura de Sobreponer.	UND	1,00			$ 78.312,00	$ 78.312,00	4,00	$ 313.248,00	0,00	$ -			5,00	$ 391.560,00
14,1,3	Cerrojo o Tipo Tejo.	UND	4,00			$ 128.660,00	$ 514.640,00	0,00	$ -	2,00	$ 257.320,00			2,00	$ 257.320,00
14,2	VIDRIOS Y ESPEJOS														
14,2,2	Vidrios incoloros de 4 mm con pelicula de seguridad en ambas caras	M2	28,00			$ 63.511,00	$ 1.778.308,00	9,80	$ 622.408,00	0,00	$ -			37,80	$ 2.400.716,00
	CAPITULO XV														
15	OBRAS EXTERIORES Y VARIOS														
15,2	Anden en concreto 2500 psi, h=0.10 m, fundido en sitio, incluye bordillo.	M2	63,00			$ 154.953,00	$ 9.762.039,00	17,66	$ 2.736.470,00	0,00	$ -			80,66	$ 12.498.509,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANT			V/UNITARIO INCLUIDOS COSTOR DIRECTOS E INDIRECTOS	V/TOTAL	MAYORES		MENORES		OBRA NO CONTEMPLADA		CONSOLIDADO	
								CANT	V/TOTAL	CANT	V/TOTAL	CANT	V/TOTAL	CANT	V/TOTAL
	CAPITULO XVI														
16	CUBIERTAS E IMPEMEABILIZACIONES														
16,5	Adecuación entramado metálico existente	ML	394,60			$ 34.163,00	$ 13.480.720,00	0,00	$ -	0,00	$ -			394,60	$ 13.480.720,00
16,7	Domo en policarbonato con protección UV, calibre 5 mm, traslúcido blanco incluye suministro e instalación, así como los accesorios necesarios para su correcta instalación.	UND	49,00			$ 271.484,00	$ 13.302.716,00	0,00	$ -	49,00	$ 13.302.716,00			0,00	$ -
16,16	Suministro e Instalación de cubierta ecoroof (Incluido estructura de refuerzos si requiere, bajantes y canales según diseño, accesorios de instalación, andamio, herramientas y equipos)	M2	335,00			$ 118.540,00	$ 39.710.900,00	0,00	$ -	76,43	$ 9.059.751,00			258,57	$ 30.651.149,00
16,17	Cubierta ecoroof traslucida PC 37 opal.	M2	58,60			$ 162.242,00	$ 9.507.381,00	0,00	$ -	8,00	$ 1.297.936,00			50,60	$ 8.209.445,00
NP	NO PREVISTOS														
NP-1	Desmonte de marcos y puertas metálicas	M2				$ 17.506,00		32,36	$ 566.494,00	0,00	$ -	30,96	$ 541.986,00	32,36	$ 566.494,00
NP-2	Demolición anden en concreto 0,15 m	M2				$ 41.504,00		80,66	$ 3.347.713,00	0,00	$ -	80,86	$ 3.356.013,00	80,66	$ 3.347.713,00
NP-7	Muro en ladrillo prensado macizo, e=0.12m (lineal)	ML				$ 57.983,00		41,40	$ 2.400.496,00	0,00	$ -	24,10	$ 1.397.390,00	41,40	$ 2.400.496,00
NP-8	Reparación de cerramiento en malla eslabonada (incluye soldaduras, pintura en esmalte y anticorrosivo)	M2				$ 92.434,00		151,55	$ 14.008.558,00	0,00	$ -	146,69	$ 13.559.143,00	151,55	$ 14.008.558,00
NP-9	Desmonte e instalación de alambre de puas 3 hilos	ML				$ 17.998,00		77,30	$ 1.391.245,00	0,00	$ -	73,80	$ 1.328.252,00	77,30	$ 1.391.245,00
NP-11	Filos o dilataciones s/muro	ML				$ 8.838,00		211,59	$ 1.870.015,00	0,00	$ -	63,60	$ 562.097,00	211,59	$ 1.870.015,00
NP-12	Encorozado en mortero impermeabilizado	ML				$ 31.698,00		142,16	$ 4.506.188,00	0,00	$ -	30,16	$ 956.012,00	142,16	$ 4.506.188,00
NP-15	SUMINISTRO E INSTALACION CAUCHO PARA PARED H = 1 M, DE LA MISMA CARACTERISTICA DEL PISO EN CAUCHO, INCLUYE MASTICO EN LA DILATACION ENTRE PISO Y PARED	M2				$ 161.999,00		28,14	$ 4.558.652,00	0,00	$ -	28,14	$ 4.558.652,00	28,14	$ 4.558.652,00
NP-16	PISO EN CAUCHO COLOR ROLLO 1,40* 1 M Y E=3MM	M2				$ 136.812,20		105,61		0,00				105,61	$ 14.448.737,00
	SUBTOTAL (INCLUIDOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS) OBRAS JARDÍN NUEVO CHILE						$ 197.829.176,00		$ 53.400.884,00		$ 54.576.896,00		$ 21.700.893,00		$ 215.660.553,00

OBRAS JARDÍN LOS CEDROS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANT			V/UNITARIO	V/TOTAL	MAYORES		MENORES		OBRA NO CONTEMPLADA		CONSOLIDADO	
								CANT	V/TOTAL	CANT	V/TOTAL	CANT	V/TOTAL	CANT	V/TOTAL
	CAPITULO I														
1,1	Cerramiento en lona blanca con parales de madera anclados al piso (amarre en alambre) h= 2.10 m	ML	81,00			$ 28.337,00	$ 2.295.297,00	0,00	$ -	10,00	$ 283.370,00			71,00	$ 2.011.927,00
	CAPITULO II														
2,2	Vigas														
2,2,3	Vigas de amarre concreto de 3000 psi	M3	9,00			$ 480.472,00	$ 4.324.248,00	0,00	$ -	9,00	$ 4.324.248,00			0,00	$ -
	CAPITULO VIII														
8	CARPINTERIA METALICA														
8.2	CARPINTERIA METALICA EN ALUMINIO														
8,2,7	Cerramiento en tubo galvanizado de 3 pulgadas con espesor de 0.075 pulgadas, con aplicación de wahsprime, pintura horneable de color, con distancia entre tubo y tubo de 10 cm y anclados en viga de concreto reforzada. El remate del tubo llevara una tapa en lamina calibre 16 con un sesgo de 30 grados,	M2	205,50			$ 447.178,00	$ 91.895.079,00	0,00	$ -	30,12	$ 13.469.001,00			175,38	$ 78.426.078,00
	SUBTOTAL (INCLUIDOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS) OBRAS JARDÍN LOS CEDROS						$ 98.514.624,00		$ 0,00		$ 18.076.619,00		$ 0,00		$ 80.438.005,00
	1. SUBTOTAL (INCLUIDOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS) OBRAS JARDÍN NUEVO CHILE						$ 197.829.176,00		$ 53.400.884,00		$ 54.576.896,00		$ 21.700.893,00		$ 215.660.553,00
	2. SUBTOTAL (INCLUIDOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS) OBRAS JARDÍN LOS CEDROS						$ 98.514.624,00		$ 0,00		$ 18.076.619,00		$ 0,00		$ 80.438.005,00
	3= 1 + 2 VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (INCLUIDOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS)						$ 296.343.800,00		$ 53.400.884,00		$ 72.653.515,00		$ 21.700.893,00		$ 296.098.558,00

Firma:
Nombre: Diego Fernando Quevedo Bautista
C.C. No. 80.092.461 de Bogotá D.C.
Representante Legal CONSORCIO LOS JARDINES - CONTRATISTA

Firma:
Nombre: Elber Ramiro Aguirre Ortiz
C.C. No. 1.077.968.979 de Bogotá D.C.
Representante Legal GEAGOR S.A.S. - INTERVENTORIA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA
JARDIN NUEVO CHILE

GEAGOR
Carrera 16 No. 95 - 64. Oficina 404 - Edificio Oficenter 96
Teléfono: 7031726 - Celular: 314 345 67 75
E-Mail: geagor@yahoo.es
Bogotá D.C.

CONTRATO DE OBRA No.:	0149 DE 2017
OBJETO:	"REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURA, DE LOS JARDINES "NUEVO CHILE" Y "LOS CEDROS" UBICADOS EN LOS BARRIOS NUEVO CHILE (Calle 56 Sur No. 73-24) Y EL JARDIN (Carrera 81A No. 84c-25 Sur) RESPECTIVAMENTE, EN EL MARCO DEL PROYECTO No. 1244 DENOMINADO: "BOSA FELIZ DESDE LA GESTACIÓN HASTA LA ADOLESCENCIA" – FRENTE DE TRABAJO JARDIN NUEVO CHILE
CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO LOS JARDINES
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	0152 DE 2017
INTERVENTOR:	GEAGOR S.A.S.
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	13 DE MARZO DE 2018
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	12 DE JULIO DE 2018 - FRENTE DE TRABAJO JARDIN NUEVO CHILE
PRORROGA No.1	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS CALENDARIO
PRORROGA No.2	QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
FECHA DE TERMINACION FINAL:	10 DE SEPTIEMBRE DE 2018
VALOR INICIAL DEL CONTRATO OBRA:	**$ 296.343.800,00**
VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA:	**$ 211.417.142,00 – FRENTE DE TRABAJO JARDIN NUEVO CHILE**
VALOR NO EJECUTADO DEL CONTRATO DE OBRA:	**$ 4.488.653,00**
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA A LA FECHA POR LA ENTIDAD:	**$ 157.585.795,00**

ASISTENTES

POR PARTE DEL INTERVENTOR	Ing. ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ – REPRESENTANTE LEGAL GEAGOR S.A.S. Ing. LADY MERCEDES AGUIRRE ORTIZ – COORDINADORA DE INTERVENTORIA GEAGOR S.A.S.
POR PARTE DEL CONTRATISTA	Ing. DIEGO FERNANDO QUEVEDO BAUTISTA - REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO LOS JARDINES

POR PARTE DE SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Ing. JAVIER MORENO LOPEZ – DIRECTOR DE OBRA CONSORCIO LOS JARDINES JOSE DE JESUS ZULUAGA VALENCIA – SUBDIRECTOR (e) LOCAL DE INTEGRACION SOCIAL BOSA CARLOS EDUARDO BUSTOS LIBREROS – GESTOR LOCAL DEL PROYECTO VIVIENDO EL TERRITORIO FANY TORRES GUTIERREZ – RESPONSABLE DEL SERVICIO Y COORDINADORA JARDIN INFANTIL LOS CEDROS Ing. MARTIN ROSAS CONDIA – INGENIERO RESIDENTE DE PLANTAS FISICAS SUBDIRECCION LOCAL DE INTEGRACION SOCIAL BOSA

A los **DOS (2)** días del mes de **OCTUBRE DE 2018**, se reunieron por parte del contratista **CONSORCIO LOS JARDINES** el Ing. **DIEGO FERNANDO QUEVEDO BAUTISTA**, en calidad de Representante Legal y el Ing. **JAVIER MORENO LOPEZ** en calidad de director de obra; por parte de la interventoría **GEAGOR S.A.S.,** el Ing. **ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ**, en calidad de Representante Legal y la Ing. **LADY MERCEDES AGUIRRE ORTIZ** en calidad de coordinadora de interventoría; y por parte de la Secretaria Distrital de Integración **JOSE DE JESUS ZULUAGA VALENCIA** en calidad de Subdirector (e) Local de Integración Social de Bosa, **CARLOS EDUARDO BUSTOS LIBREROS** en calidad de gestor local del proyecto Viviendo El Territorio, **FANY TORRES GUTIERREZ** en calidad de responsable del servicio y coordinadora del jardín infantil Nuevo Chile y el Ing. **MARTIN ROSAS CONDIA** en calidad de ingeniero residente de plantas físicas de la Subdirección Local de Integración Social de Bosa con el fin de suscribir el acta de recibo parcial de obra del frente Jardín Nuevo Chile, el cual se encuentra dentro del contrato **0152 DE 2017**, y terminó el día **DIEZ DE SEPTIEMBRE DE 2018**, conforme a la programación de obra y a las observaciones a los trabajos ejecutados efectuadas por la interventoría .

CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS

OBRAS JARDÍN NUEVO CHILE					
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UN**	**V/UNITARIO INCLUIDOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS**	**CONSOLIDADO**	
				CANT	**V/TOTAL**
CAPITULO I - PRELIMINARES					
1,1	Cerramiento en lona blanca con parales de madera anclados al piso (amarre en alambre) h= 2,10 m	ML	$ 28.337,00	97,30	$ 2.757.190,00
1,8	Desmonte de ventanas todo tamaño (metálicas - madera), incluye vidrio y rejas. Incluye disposición, retiro y cargue	M2	$ 57.931,00	38,52	$ 2.231.502,00

1,12	Desmonte de todo tipo de cubierta existente, incluye el desmonte de la estructura metálica o de madera, los amarres, cerchas, correas y/o perfileria metalica, instalaciones eléctricas o tuberías adosadas, canales y bajantes etc, incluye cargue y retiro de escombros	M2	$ 48.935,00	288,57	$ 14.121.173,00
CAPITULO II - ESTRUCTURA					
2,1	Excavaciones				
2,1,1	Excavación manual en material común, incluye cargue y retiro de escombros.	M3	$ 44.877,00	0,00	$ -
2,3	Elementos en concreto				
2,3,2	Lavadero prefabricado	UN	$ 249.090,00	1,00	$ 249.090,00
CAPITULO III					
3.0	Mampostería				
CAPITULO IV					
4,1	INSTALACIONES DOMICILIARIAS HIDRÁULICAS, SANITARIAS, DE GAS Y DE CONTROL DE INCENDIO				
4,1,8	Puntos hidráulicos PVC diámetroS 1/2"- 3/4" desde registro parcial	UN	$ 79.694,00	6,00	$ 478.164,00
CAPITULO V					
5,1	INSTALACIONES ELÉCTRICAS, VOZ Y DATOS				
5,1,3	interruptor doble de incrustar (suministro e instalación)	UN	$ 86.669,00	20,00	$ 1.733.380,00
5,1,14	Salida alumbrado y lámpara fluorescente de 2 x 32 - 36 w x 110 v hermética antihumedad completa. Incluye tubo PVC conduit y cable eléctrico aislado Nº 12 AWG 600 V. Hasta 7 m (suministro e instalación)	UN	$ 136.693,00	5,00	$ 683.465,00
5,1,15	Salida alumbrado para roseta 120 V. Incluye tubo PVC conduit y cable eléctrico aislado Nº 12 AWG 600 V. Hasta 7 m (suministro e instalación)	UN	$ 111.007,00	19,00	$ 2.109.133,00
5,1,18	Salida para tomacorriente doble con polo a tierra monofásico, TIPO GFCI. Hasta 9 m (suministro e instalación) Incluye tubo PVC conduit y cable eléctrico aislado Nº 12 AWG 600 V. Hasta 9 m (suministro e instalación)	UN	$ 148.176,00	18,00	$ 2.667.168,00
5,1,22	Salida para timbre incluye timbre industrial 110 - 150 v campana y cableado	UN	$ 124.225,00	1,00	$ 124.225,00
CAPITULO VI					
6	PISO				
6.2	Acabados de pisos (incluye suministro e instalación)				

6.2.3.	Piso en caucho color y textura 50x50 cms y e = 6 mm unidad: m2	M2	$ 144.860,00	0,00	$ -
6.2.8	Piso en gravilla lavada mona, incluye dilataciones en bronce unidad: m2	M2	$ 121.144,00	0,00	$ -
6.2.17	Cinta antideslizante 2 cms unidad: ml	ML	$ 18.201,00	50,00	$ 910.050,00
6.2.25	Media caña en fibra de vidrio	ML	$ 71.533,00	58,91	$ 4.214.009,00
CAPITULO VII					
7	MUROS				
7.1.1	Enchape 20*20 cm color blanco	M2	$ 75.701,00	3,37	$ 255.112,00
7.1.4	Muro en lámina Fibro-cemento 10 mm	M2	$ 100.084,00	16,08	$ 1.609.351,00
CAPITULO VIII					
8	CARPINTERIA METALICA				
8.1	CARPINTERIA METALICA EN COLL ROLLED				
8,1.1	Reja metalica en tubo cuadrado de 3/4", Tipo banco, incluye bisagrass, marco, pasador, candado y protector de candado, terminada con anticorrosivo, pintada e instalada.	M2	$ 89.893,00	34,66	$ 3.115.691,00
8,1,3	Puerta metalica con marco en lamina coldrolled lisa calibre 18 entamborada con refuerzo interno, bisagras, pasador, terminada con anticorrosivo, pintada e instalada.	M2	$ 270.346,00	20,00	$ 5.406.920,00
8,1,21	Ventana metálica en lámina coldrolled calibre 18 SIN BATIENTES, terminada con anticorrosivo, pintura en esmalte color, incluye vidrio de 4 mm incoloro con película de seguridad y herrajes.	M2	$ 77.165,00	38,52	$ 2.972.396,00
8.2	CARPINTERIA METALICA EN ALUMINIO				
8,3,3	Suministro e instalación de malla (angeo) tipo mosquito, incluye ángulo de aluminio y tornillería.	M2	$ 34.123,00	0,00	$ -
CAPITULO IX					
9,1	CARPINTERIA MADERA				
9,2	Puerta en madera a media altura (1,20 mts.) marco en làmina coldrolled calibre 18 con hoja de **Triplex** entamborada y refuerzo interno con antimachucón, incluye herrajes, cerradura tipo bola en madera, terminada, pintada e instalada	M2	$ 290.942,00	9,44	$ 2.746.492,00
CAPITULO X					
10	APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS				
10,1	APARATOS SANITARIOS				
10,1,1	Suministro e instalacion Lavamanos de incrustar color blanco. (incluye válvula de control, sifón completo tipo botella y gritería tipo push)	UND	$ 546.595,00	10,00	$ 5.465.950,00

10,1,4	Suministro e instalacion sanitario línea infantil color blanco. (incluye válvula de control y descarga tipo push, brida de 4´´ y sellante)	UND	$ 457.102,00	10,00	$ 4.571.020,00
10,1,5	Suministro e instalacion sanitario línea adulto color blanco. (incluye válvula de control y descarga tipo push, brida de 4´´ y sellante)	UND	$ 552.034,00	1,00	$ 552.034,00
10,1,7	Suministro e instalacion de orinal línea infantil color blanco. (incluye gritería tipo push)	UND	$ 454.605,00	6,00	$ 2.727.630,00
10,1,9	Suministro e instalacion de Tina para bebes color blanco en fibra de vidrio de dimensiones a=55 cms, L= 80 cms y h=40 Cms (incluye sellante, sifon completo en pvc.	UND	$ 862.767,00	4,00	$ 3.451.068,00
10,1,17	Suministro e instalación de grifería tipo push para lavamanos	UND	$ 244.620,00	11,00	$ 2.690.820,00
10,1,18	Suministro e instalación de grifería tipo push para orinal línea infantil	UND	$ 319.526,00	6,00	$ 1.917.156,00
CAPITULO XI					
11	APARATOS Y EQUIPOS ESPECIALES				
CAPITULO XII					
12	PAÑETE Y PINTURA				
12,1	PAÑETE Y ESTUCO DE MUROS				
12,1,2	Pañete muro 1:4 impermeabilizado, incluye filos y dilataciones.	M2	$ 36.311,00	124,97	$ 4.537.786,00
12,1,6	Estuco sobre pañete	M2	$ 12.348,00	113,61	$ 1.402.856,00
12,2	PINTURA SOBRE MUROS Y PLACAS				
12,2,1	Vinilo tipo 1 a tres (3) manos	M2	$ 9.715,00	574,16	$ 5.577.964,00
12,2,2	Pintura epóxica.	M2	$ 18.933,00	80,86	$ 1.530.922,00
12,2,6	Pintura en esmalte (dos manos)	M2	$ 15.697,00	545,32	$ 8.559.888,00
12,3	PINTURA SOBRE MADERA				
12,3,1	Pintura y laca color 2 manos, sobre lamina llena madera Incluye tintilla y lijada de las superficies..	M2	$ 23.198,00	0,00	$ -
12,4	PINTURA SOBRE METAL				
12,4,1	Esmalte sobre puertas y marcos metálicas dos caras	M2	$ 25.056,00	0,00	$ -
12,4,2	Esmalte sobre ventanería y rejas de seguridad metálica	M2	$ 22.158,00	0,00	$ -
12,4,3	Esmalte sobre cerchas, puente y estructura metálica de cubierta	ML	$ 17.502,00	394,60	$ 6.906.289,00
CAPITULO XIII					
13	CIELOS RASOS				
13,1	Cielo raso PVC sistema 200GS color blanco (incluye suministro e instalación accesorios, soportes etc)	M2	$ 76.477,00	26,38	$ 2.017.463,00

CAPITULO XIV					
14	CERRADURAS, VIDRIOS Y ESPEJOS				
14,1	CERRADURAS				
14,1,1	Cerradura Cilindrica.	UND	$ 71.032,00	3,00	$ 213.096,00
14,1,2	Cerradura de Sobreponer.	UND	$ 78.312,00	4,00	$ 313.248,00
14,1,3	Cerrojo o Tipo Tejo.	UND	$ 128.660,00	2,00	$ 257.320,00
14,2	VIDRIOS Y ESPEJOS				
14,2,2	Vidrios incoloros de 4 mm con película de seguridad en ambas caras	M2	$ 63.511,00	37,80	$ 2.400.716,00
CAPITULO XV					
15	OBRAS EXTERIORES Y VARIOS				
15,2	Anden en concreto 2500 psi, h=0.10 m, fundido en sitio, incluye bordillo.	M2	$ 154.953,00	80,66	$ 12.498.509,00
CAPITULO XVI					
16	CUBIERTAS E IMPEMEABILIZACIONES				
16,5	Adecuación entramado metálico existente	ML	$ 34.163,00	394,60	$ 13.480.720,00
16,7	Domo en policarbonato con protección UV, calibre 5 mm, traslúcido blanco incluye suministro e instalación, así como los accesorios necesarios para su correcta instalación.	UND	$ 271.484,00	0,00	$ -
16,16	Suministro e Instalación de cubierta ecoroof (Incluido estructura de refuerzos si requiere, bajantes y canales según diseño, accesorios de instalación, andamio, herramientas y equipos)	M2	$ 118.540,00	258,57	$ 30.650.888,00
16,17	Cubierta ecoroof traslucida PC 37 opal.	M2	$ 162.242,00	30,00	$ 4.867.260,00
NP	**NO PREVISTOS**				
NP-1	Desmonte de marcos y puertas metálicas	M2	$ 17.506,00	30,96	$ 541.986,00
NP-2	Demolición anden en concreto 0,15 m	M2	$ 41.504,00	80,86	$ 3.356.013,00
NP-7	Muro en ladrillo prensado macizo, e=0.12m (lineal)	ML	$ 57.983,00	41,40	$ 2.400.496,00
NP-8	Reparación de cerramiento en malla eslabonada (incluye soldaduras, pintura en esmalte y anticorrosivo)	M2	$ 92.434,00	151,55	$ 14.008.373,00
NP-9	Desmonte e instalación de alambre de puas 3 hilos	ML	$ 17.998,00	77,30	$ 1.391.245,00
NP-11	Filos o dilataciones s/muro	ML	$ 8.838,00	139,21	$.230.338,00
NP-12	Encorozado en mortero impermeabilizado	ML	$ 31.698,00	142,16	$.506.188,00

NP-15	SUMINISTRO E INSTALACION CAUCHO PARA PARED H = 1 M, DE LA MISMA CARACTERISTICA DEL PISO EN CAUCHO, INCLUYE MASTICO EN LA DILATACION ENTRE PISO Y PARED	M2	$ 161.999,00	28,14	$ 4.558.652,00
NP-16	PISO EN CAUCHO COLOR ROLLO 1,40* 1 M Y E=3MM	M2	$ 136.812,20	105,61	$ 14.448.737,00
SUBTOTAL (INCLUIDOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS) OBRAS JARDÍN NUEVO CHILE					**$ 211.417.142,00**

Respecto a las cantidades relacionadas se hacen las siguientes observaciones:

1. Las cantidades realmente ejecutadas son producto de la toma de medidas en obra antes del inicio de los trabajos, así como del otrosí modificatorio al contrato de obra del 12 de julio de 2018 y del balance de obra final.
2. Para las actividades contractuales no ejecutadas, la justificación de su no ejecución quedo consignada en el otrosí modificatorio al contrato de obra del 12 de julio de 2018 y conforme el oficio SAL-60962 del 25 de junio de 2018 entregado a la Alcaldía Local de Bosa por parte de la Secretaria Distrital de Integración Social, con el cual dio respuesta al oficio 20185720185192 del 6 de junio de 2018 mediante el cual se solicitó por parte de la Alcaldía Local de Bosa a la Secretaria Distrital de Integración Social la aprobación de las variaciones en las cantidades presentadas dentro del anexo técnico de la licitación pública FDLB-LP-001-2017
3. Para las obras no previstas, la justificación de su no ejecución quedo consignada en el otrosí modificatorio al contrato de obra del 12 de julio de 2018 y conforme el oficio SAL-60962 del 25 de junio de 2018 entregado a la Alcaldía Local de Bosa por parte de la Secretaria Distrital de Integración Social, con el cual dio respuesta al oficio 20185720185192 del 6 de junio de 2018 mediante el cual se solicitó por parte de la Alcaldía Local de Bosa a la Secretaria Distrital de Integración Social la aprobación de las variaciones en las cantidades presentadas dentro del anexo técnico de la licitación publica FDLB-LP-001-2017

CONSIDERACIONES:

En consecuencia y teniendo en cuenta que el Contratista culminó en un 100% la ejecución de la obra física del frente de trabajo Jardín Nuevo Chile, la cual se hace entrega en el día de hoy teniendo en cuenta que:

1. El Ing. **DIEGO FERNANDO QUEVEDO BAUSTISTA** en calidad de representante legal del contratista **CONSORCIO LOS JARDINES** entrega la obra en las condiciones de calidad

contratadas y en total funcionamiento verificado por el interventor de la obra **GEAGOR S.A.S.**, en calidad de Representante Legal el Ing. **ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ.**

2. Que la Subdirección Local de Bosa de la Secretaria Distrital de Integración Social recibe formalmente las obras ejecutadas por el contratista de obra, dejándose constancia que a partir de la fecha, el cuidado y buen uso de las mismas es responsabilidad de la Secretaria Distrital de Integración Social.
3. El contratista se compromete a solucionar en forma inmediata cualquier inconveniente de índole constructivo que la obra presente, en los términos establecidos en la ley sin perjuicio del uso de póliza de estabilidad y calidad otorgada por el contratista a la fecha de finalización del total de los trabajos del contrato de obra.
4. Que en consecuencia de todo lo anteriormente expresado, la Secretaria Distrital de Integración Social, el contratista y la interventoría, dejan constancia del recibo definitivo de las obras ejecutadas en el frente de trabajo Jardín Nuevo Chile por parte del Contratista y cumplimiento del objeto contractual del contrato de obra **0149 de 2017**, de acuerdo con los estudios previos y el anexo técnico de la licitación pública FDLB-LP-001-2017, así como del otrosí modificatorio del contrato de obra.

Ing. DIEGO FERNANDO QUEVEDO BAUTISTA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO LOS JARDINES
CONTRATISTA

Ing. ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ
REPRESENTANTE LEGAL
GEAGOR S.A.S.
INTERVENTORIA

Javier Moreno

Ing. JAVIER MORENO LOPEZ
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO LOS JARDINES
CONTRATISTA

Ing. LADY MERCEDES AGUIRRE ORTIZ
COORDINADORA DE INTERVENTORIA
GEAGOR S.A.S.
INTERVENTORIA

RECIBE A SATISFACCION

JOSE DE JESÚS ZULUAGA VALENCIA
SUBDIRECTOR (e) LOCAL DE INTEGRACION SOCIAL BOSA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

CARLOS EDUARDO BUSTOS LIBREROS
GESTOR LOCAL DEL PROYECTO VIVIENDO EL TERRITORIO
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

FANY TORRES GUTIERREZ
RESPONSABLE DEL SERVICIO Y COORDINADORA JARDIN NUEVO CHILE
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Ing. MARTIN ROSAS CONDIA – INGENIERO RESIDENTE DE PLANTAS FISICAS SUBDIRECCION LOCAL DE INTEGRACION SOCIAL BOSA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

ACTA DE TERMINACION CONTRATO DE OBRA

GEAGOR
Carrera 16 No. 95 - 64. Oficina 404 - Edificio Oficenter 96
Teléfono: 7031726 - Celular: 314 345 67 75
E-Mail: geagar@yahoo.es
Bogotá D.C.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA Alcaldía Local de Bosa	**ACTA DE TERMINACIÓN DE OBRA**

CONTRATO DE OBRA No.:	0152 DE 2017
OBJETO:	"REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURA, DE LOS JARDINES "NUEVO CHILE" Y "LOS CEDROS" UBICADOS EN LOS BARRIOS NUEVO CHILE (Calle 56 Sur No. 73-24) Y EL JARDIN (Carrera 81A No. 84c-25 Sur) RESPECTIVAMENTE, EN EL MARCO DEL PROYECTO No. 1244 DENOMINADO: "BOSA FELIZ DESDE LA GESTACIÓN HASTA LA ADOLESCENCIA"
CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO LOS JARDINES
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	0152 DE 2017
INTERVENTOR:	GEAGOR S.A.S.
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIACIÓN	13 DE MARZO DE 2018
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	12 DE JULIO DE 2018
PRORROGA No.1:	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS CALENDARIO
PRORROGA No.2:	QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
FECHA DE TERMINACION FINAL:	10 DE SEPTIEMBRE DE 2018
VALOR INICIAL DEL CONTRATO OBRA:	**$ 296.343.800,00**
VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA:	**$ 296.098.556,00**
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA A LA FECHA POR LA ENTIDAD:	**$ 157.585.795,00**
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA CONTRA LIQUIDACION POR LA ENTIDAD:	**$ 138.512.761,00**

ASISTENTES

POR PARTE DEL INTERVENTOR	Ing. ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ – REPRESENTANTE LEGAL GEAGOR S.A.S.
POR PARTE DEL CONTRATISTA	Ing. DIEGO FERNANDO QUEVEDO BAUTISTA - REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO LOS JARDINES

A los diez (10) días del mes de septiembre de 2018, se reunieron por parte del contratista DIEGO FERNANDO QUEVEDO BAUTISTA y por parte de la interventoría ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ con el fin de dejar constancia de la terminación de las obras contratadas por el Fondo de Desarrollo Local de Bosa y suscribir el acta de terminación de obra.

ACTA DE TERMINACION CONTRATO DE INTERVENTORIA

GEAGOR
Carrera 16 No. 96 - 64. Oficina 404 - Edificio Oficenter 96
Teléfono: 7031726 - Celular: 314 345 67 75
E-Mail: geagor@yahoo.es
Bogotá D.C.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA Alcaldía Local de Bosa	**ACTA DE TERMINACIÓN DE INTERVENTORÍA**	**Página** 1 de 1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	0152 DE 2017
OBJETO:	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL FONDO A REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. FDLB-LP-001-2017, DE CONFORMIDAD CON LAS ACTIVIDADES, CONDICIONES, ESPECIFICACIONES Y OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y EL PLIEGO DE CONDICIONES, ANEXO TECNICO Y PROPUESTA PRESENTADA
INTERVENTOR:	GEAGOR S.A.S.
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIACIÓN	13 DE MARZO DE 2018
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	13 DE JULIO DE 2018
PRORROGA No.1	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS CALENDARIO
PRORROGA No.2	QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
FECHA DE TERMINACION FINAL:	10 DE SEPTIEMBRE DE 2018
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 36.455.507,00
VALOR FACTURADO POR EL INTERVENTOR A LA FECHA:	$ 19.385.828,40

ASISTENTES

APOYO A LA SUPERVISION ALCALDIA LOCAL DE BOSA	MARIA NATHALYA DELGADO MUÑOZ DAIRO ALEXANDER MAHECHA
POR PARTE DEL INTERVENTOR	ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ – REPRESENTANTE LEGAL GEAGOR S.A.S.

En **BOGOTA** a los **DIEZ (10)** días del mes de **SEPTIEMBRE** del año **2018**, se reunieron **MARIA NATHALYA DELGADO MUÑOZ** y **DAIRO ALEXANDER MAHECHA** como apoyo a la supervisión del contrato y **ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ** como representante legal de la firma interventora, con el fin de terminar el Contrato de Interventoría anteriormente citado.
Para Constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los diez (10) días del mes de septiembre de 2018.

MARIA NATHALYA DELGADO MUÑOZ

APOYO A LA SUPERVISION
ALCALDIA LOCAL DE BOSA

DAIRO ALEXANDER MAHECHA

APOYO A LA SUPERVISION
ALCALDIA LOCAL DE BOSA

ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ

REPRESENTANTE LEGAL
GEAGOR S.A.S.
INTERVENTORIA

FACTURA ACTA FINAL DE INTERVENTORIA

GEAGOR
Carrera 16 No. 95 - 64. Oficina 404 - Edificio Oficenter 96
Teléfono: 7031726 - Celular: 314 345 67 75
E Mail: geagor@yahoo.es
Bogotá D.C.

GEAGOR

RESOLUCION DE FACTURACION No. 18762008080976 DEL 04/05/2018
NUMERACION AUTORIZADA DESDE No. 101 HASTA No.500
Actividad Económica 7110 Desde el 2012/08/06
No somos Grandes Contribuyentes
NIT: 900.544.313-1

FACTURA DE VENTA

No. 149

CIUDAD	: Bogotá D.C.
CLIENTE	: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA NIT. 899.999.061-9
DIRECCION	: Cra. 80 I No. 61-05sur Bogotá, DC
TELEFONO	: 3636740

FECHA
07-11-2018
VENCE
07-12-2018

CANTIDAD	DETALLE	VR. UNIDAD	VR. TOTAL
1	Pago No. 3 pago final del contrato de interventoría No. 0152 -2017 que tiene por objeto: - Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y jurídica del contrato derivado de la licitación pública No. 001 de 2017.		
	SUB TOTAL	$14.345.331,93	$14.345.331,93
	IVA 19%.....	$ 2.725.613,07	$ 2.725.613,07

VALOR TOTAL $17.070.945,00

SON: diez y siete millones setenta mil novecientos cuarenta y cinco pesos M/CTE.

Esta factura se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio, según articulo 774 del Código de Comercio. El cliente declara haber recibido los servicios arriba descritos y se compromete a pagar de acuerdo a las condiciones acordadas en este documento; o a pagar los intereses a la tasa máxima legal autorizada en caso de mora.

Firma Autorizada — ORIGINAL — **Firma Cliente**

DIAN®
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto [0][9] Solicitud de actualización de datos de identificación

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14415750180

(415)7707212489984(8020) 000001441575018 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 4 4 3 1 3	1	Impuestos de Bogotá [3][2]	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona jurídica [1]			

Lugar de expedición	28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social:
GEAGOR S A S

36. Nombre comercial:

37. Sigla:
GEAGOR S A S

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA [1][6][9]	Bogotá D.C. [1][1]	Bogotá, D.C. [0][0][1]

41. Dirección principal
CR 16 96 64 OF 404

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
geagor@yahoo.es		7 0 3 1 7 2 6	3 1 4 3 4 5 6 7 7 5

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 0	2 0 1 2 0 8 0 6	4 6 4 2	2 0 1 6 0 5 0 3	4 2 1 0	4 1 1 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	5	7	9	1	1	1	4	3	5	4	2															

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
11- Ventas régimen común
14- Informante de exogena
35- Impuesto sobre la renta para la equid
42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [] 60. No. de Folios: [] 61. Fecha: 2 0 1 7 0 5 1 9

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante:
Elber Aguirre O.

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GUERRERO BRICEÑO JOHANA CONSTANZA
985. Cargo: Gestor I

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 19-05-2017 11:45:55AM

Referencia Bancaria

Miércoles, 14 de Marzo de 2018

Señor(a)
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que GEAGOR SAS identificado(a) con CC 900544313, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	03164941344	2016/09/01	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Carolina Giraldo G.

Carolina Giraldo Giraldo
Gerente Estrategia Canal Telefónico

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

le estamos poniendo el alma

Bancolombia

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico.
En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechosos@bancolombia.com

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2001

En mi condición de Representante Legal, de GEAGOR S.A.S con Nit. 900.544.313-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá me permito certificar que de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2001.

Dada en Bogotá D.C. a los 07 días del mes de Noviembre del año 2018.

FIRMA



ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ
C.C 1.077.968.979 de Villeta
Representante Legal
GEAGOR S.A.S

GEAGOR

Carrera 16 No. 96 - 64. Oficina 404 - Edificio Oficenter 96
Teléfono: 7031726 - Celular: 314 345 67 75
E-Mail: geagor@yahoo.es
Bogotá D.C.